



Universidad Nacional
Federico Villarreal

Vicerrectorado de
INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE PSICOLOGIA

**EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA I. E.P. “BERTOLT
BRECHT” DEL CERCADO DE LIMA**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

AUTOR(A):

PIZÁN ARQUINIO BERTHA MAYVERICK

ASESOR:

CASTILLO GÓMEZ GORQUI

JURADO:

**INGA ARANDA JULIO
SALCEDO ANGULO ELENA
VALDEZ SENA LUCIA
ZEGARRA MARTINEZ VILMA**

LIMA – PERU

2018

Pensamientos

“Hay hombres que luchan un día y son buenos.

Hay otros que luchan un año y son mejores.

Hay quienes luchan muchos años, y son muy buenos.

Pero los hay que luchan toda la vida: esos son imprescindibles”

“Quizá volvamos a tropezar,
Pero allí donde me abandonaste no volverás a encontrarme”

“¡Asiste a la escuela, desamparado!
¡Persigue el saber, muerte de frío!
¡Empuña el libro, hambriento!
¡Es un arma!”

Bertolt Brecht

Dedicatoria

A mi madre Paulina
A mi hija Isabel
porque son las personas
más importantes en mi vida,
mi motivación para seguir adelante.

Agradecimientos

Mi eterno reconocimiento a mi esposo Felipe por su apoyo constante, su paciencia.

A la familia del colegio Bertolt Brecht porque me permitieron ganar experiencia profesional.

A mis profesores de la Universidad Nacional Federico Villarreal, mi Alma Mater, por sus enseñanzas, que me permitieron consolidarme profesionalmente.

Experiencia profesional en el servicio de psicología de la I.E.P. “Bertolt Brecht” del Cercado de Lima

Bertha Mayverick Pizan Arquinio

Universidad Nacional Federico Villarreal

Resumen

Se presenta un Informe Memoria sobre la labor que durante 9 años he venido realizando, en mi calidad de psicóloga, en el departamento de Psicología de la institución educativa “Bertolt Brecht”, la misma que tiene veinte años formando estudiantes de manera integral. Se ha desarrollado programas de autoestima, habilidades sociales, liderazgo; de igual modo, se ha trabajado con los alumnos no solo de manera individual, sino también grupal. Se ha trabajado con docentes y padres de familia porque son ellos los que se encuentran en trato directo con los estudiantes. Otra de las labores que hacen importante al psicólogo dentro de una institución educativa está centrada en el diagnóstico y en la elaboración y ejecución de programas de intervención de las posibles conductas problema que se puedan encontrar. El trabajo entre todos permitió que el ambiente dentro del centro educativo favorezca a todos los integrantes de esta gran familia del colegio porque el interés también estará centrado en la cultura general, tan importante porque ayudará a crecer emocionalmente a los educandos. Otro interés está centrado en la formación de valores porque, como somos testigos en el día a día, los adultos reclaman que la juventud actual pareciera que no le da importancia al cultivo de las buenas costumbres. Los valores que cultiva en la institución son la solidaridad, honestidad, responsabilidad, tolerancia y respeto. Su Visión es ser una institución educativa referente en la comunidad, por su propuesta de formación integral comprometida con el cambio social.

Frases clave: Experiencia profesional, programas, valores, visión.

Professional experience in the psychology service of the I.E.P. "Bertolt Brecht" of the Cercado de Lima

Bertha Mayverick Pizan Arquinio

Abstract

A Report Report is presented on the work I have been doing for ten years, in my capacity as a psychologist, in the Psychology department of the educational institution "Bertolt Brecht", the same one that has been training students in a comprehensive way for 20 years. It has developed programs of self-esteem, social skills, leadership; In the same way, we have worked with the students not only individually, but also in groups. It has worked with teachers and parents because they are the ones who are in direct contact with students. Another of the tasks that make the psychologist important in an educational institution is focused on the diagnosis and the development and execution of intervention programs for possible problem behaviors that may be found. The work among all allowed that the environment within the educational center favors all the members of this great family of the school because the interest will also be focused on the general culture, so important because it will help the students grow emotionally. Another interest is focused on the formation of values because, as we are witnesses on a daily basis, adults claim that today's youth seems to disregard the cultivation of good habits. The values that he cultivates in the institution are solidarity, honesty, responsibility, tolerance and respect. Its Vision is to be a benchmark educational institution in the community, for its comprehensive training proposal committed to social change.

Key phrases: Professional experience, programs, values, vision.

Índice

• Pensamientos	ii
• Dedicatoria	iii
• Agradecimientos	iv
• Resumen	v
• Abstract	vi
• Índice	vii
• Presentación	ix
• Justificación	xi
• Introducción	xiii
Capítulo I. Marco referencial de la I.E.P. Bertolt Brecht”	15
1.1 Datos generales de la institución educativa	15
1.2 Reseña Histórica	15
1.3 Ubicación	19
1.4 Tipo de institución	19
1.5 Beneficiarios	20
1.6 Descripción de la institución	21
1.7 Organigrama de la institución	25
1.8 Estructura funcional de la institución	26
1.8.1 Órganos de dirección	26
1.8.2 Calendarización del año académico	36
1.8.3 Visitas de estudio, excursiones y promoción	36
1.9 Funcionamiento del área de Psicopedagogía	37
1.10 Duración de la experiencia profesional	38
Capítulo II. Caracterización del problema	39
2.1 Valores institucionales	39
2.2 Visión	40
2.3 Misión	40
2.4 Principios	40
2.5 Objetivos de la organización	41

2.6 Herramientas de la organización	45
2.7 Propuesta Educativa	54
2.8 Método de trabajo de la organización	55
Capítulo III. Labor del psicólogo en la I.E.P. “Bertolt Brecht”	61
3.1 Intervención en el área psicopedagógica	61
3.1.1 Perfil del psicólogo en el centro educativo	71
3.2 Funciones en el servicio de psicología	72
3.2.1 Organización del trabajo	74
3.2.2 La tutoría	76
3.2.3 Programa de bullying	84
Conclusiones	89
Recomendaciones	90
Referencias	91

Presentación

El Informe Memoria, que explico detalladamente, son experiencias de la labor que durante nueve años he venido laborando en calidad de psicóloga en el área de Psicopedagogía de la institución educativa “Bertolt Brecht”, del Cercado de Lima. La labor que cumple el psicólogo en la educación está referida no solo a la atención a estudiantes, profesores y padres de familia sino a actuar en todo el ámbito educativo, desarrollando programas para, principalmente, para el desarrollo de los integrantes del plantel para que se consoliden como personas y se adapten fácilmente al ámbito social y así sean ciudadanos que respeten las normas y lleguen a consolidar una familia unida para después ser ejemplo para sus hijos. Es a partir de aquí que el psicólogo es una persona, que trabajando en equipo, es útil, como en mi caso, para actuar en el nivel de secundaria Además, mi labor ha estado centrada, también, en el área del desarrollo de las habilidades sociales, aprendizaje ,estimulación social y el área afectiva.

La labor también se centra en la evaluación de los estudiantes para identificar alguna deficiencia emocional que traiga como consecuencia problemas personales que se pueden modificar o prevenir; a través de la evaluación se identifica una variedad de problemas para preparar programas de intervención que permita que cada uno de los estudiantes vaya siendo identificado para trabajar, de ser necesario en el centro educativo, o para derivarlo al área especializada para que supere la dificultad que si no se llega a atender a tiempo, puede generar más tarde dificultades tanto para el estudiante como para el centro educativo. Identificando la problemática no solo del estudiante de manera individual, sino también grupal, podremos ayudar a que exista un buen clima educativo dentro del colegio porque si tenemos estudiantes adaptados la probabilidad de asimilar los conocimientos aumentarán.

Otra de las labores que hacen importante al psicólogo dentro de una institución educativa está centrada en el diagnóstico y en la elaboración y ejecución de programas de intervención de las posibles conductas problema que se puedan encontrar. Con esto también se está haciendo investigación porque se van descubriendo las variables que influyen sobre el comportamiento y así llegar a prevenir la problemática que existe. Para esto es preciso el trabajo que se haga con los docentes y padres de familia porque son ellos los que están en trato directo con los estudiantes y a ellos también se les debe educar para que haya coordinación entre el docente y el padre de familia. El trabajo entre todos permitirá que el ambiente dentro del centro educativo favorezca a todos los integrantes de esta gran familia del colegio porque el interés también estará centrado en la cultura general, tan importante porque ayudará a crecer emocionalmente a los educandos. Otro interés está centrado en la formación de valores porque, como somos testigos en el día a día, los adultos reclaman que la juventud actual pareciera que no le da importancia al cultivo de las buenas costumbres.

Como vemos, la labor del psicólogo en los ambientes escolares, además de importante es de gran responsabilidad porque permite articular, tender puentes entre los educandos, docentes y padres de familia. La tarea, sin embargo, no es solo del psicólogo porque si no llega a motivar adecuadamente a estos tres estamentos le va a ser difícil cumplir con el rol que le corresponde.

Justificación

El accionar del psicólogo, dentro del sistema educativo, se justifica porque no se limita a hacer evaluación, diagnóstico e intervención del problema personal que tenga el estudiante sino que va más allá, como por ejemplo, implementar programas para prevenir la aparición de comportamientos inadecuados que podrían perjudicar no solo al educando sino también a la familia y a la comunidad. Se lleva a cabo programas para prevenir el maltrato, fortalecimiento de la autoestima, mejora de la comunicación entre padres e hijos, prevención de la violencia, del bullying, del consumo de sustancias y otras conductas que son de preocupación para la familia y comunidad. Si a esto se suma el compromiso de los profesores y padres de familia entonces se va a lograr la calidad educativa dentro del centro. Una buena calidad en la educación significa que el estudiante no solo está recibiendo una buena educación sino que existe preocupación por estar acorde a las propuestas del Ministerio de Educación así como estar atentos a las normas de los estándares para ofrecer una buena enseñanza. Es así que se llegará a ofrecer un desarrollo integral al educando, que lo va a hacer útil en el entorno donde se desenvuelva.

Como vemos, el aporte del psicólogo dentro del sistema educativo no solo está orientado a la atención de manera individual sino con todos los estudiantes en general. Es aquí cuando entra en acción en aspecto de la tutoría porque va a permitir que el educando esté bien orientado no solo a nivel académico sino también en el aspecto de su desarrollo personal, el mismo que debe estar siendo aplicado desde la fase inicial del estudiante hasta el nivel superior. Es la tutoría la que va a permitir que el alumno se vaya, paulatinamente, consolidando hasta llegar a realizarse.

También se justifica la presencia del psicólogo porque cuando se trabaja con programas preventivos se evitará que la aparición de un conjunto de problemas que se presentan en las diferentes etapas de la educación escolar. Una de ellas es el bajo rendimiento en el colegio, el mismo que se presenta en un alto porcentaje de los escolares. Muchas veces este fracaso se puede prevenir educando a los padres de familia. Otro problema que se puede prevenir es la mala alimentación que inclusive puede tener repercusiones más allá de lo esperado como por ejemplo la anorexia y bulimia. Ni que pensar en los embarazos no deseados o en la ludopatía o algún otro tipo de adicciones. Como podemos observar, el trabajo es laborioso pero con una buena motiva y el apoyo de los docentes y padres de familia el camino se hace menos difícil y se pueden obtener grandes logros de los que los padres de familia, principalmente, van a ser los más favorecidos al ver que sus hijos están yendo por buen camino y por el cual tal vez ellos no caminaron.

Introducción

El psicólogo está incursionando cada vez en diferentes campos de donde se desempeña el ser humano. Uno de los campos donde primero incursionó es en área de la Educación, la misma que va de la mano con la Psicología. Se busca comprender mejor al ser humano (en este caso el estudiante) para que a partir de ahí empezar a desarrollar su mejoramiento, para lo cual también debe estar involucrado tanto el personal docente como los padres de familia. Es aquí en donde el psicólogo se convierte en un especialista con conocimientos suficientes, tanto en lo teórico como en lo práctico, para dar solución a los diferentes problemas que se presenta no solo dentro del aula sino también fuera de ella. Recordemos que el ser humano es biopsicosocial y desde ahí se debe enfocar el estudio de su comportamiento, para lo cual tendrá que conocer mucho de motivación para lograr despertar en cada uno de los estudiantes no solo el deseo de aprender sino también preocuparse por su problemática personal, para lo que debe conocer muy lo que la psicología aporta a la educación y viceversa. Las técnicas de modificación de conducta, en todos estos casos, son muy importantes. Así se podrá comprender mejor los estilos de aprendizaje que cada alumno tiene y así el docente lo podrá ayudar mejor a la adquisición de conocimientos.

El psicólogo contribuye a desarrollar las capacidades que tiene el educando, principalmente en cuanto al desarrollo de su personalidad, siendo los primeros años de estudios los más importantes porque van a marcar a la persona. Es en esta etapa donde va a quedar marcada la identificación que tiene el estudiante con sus estudios. También aquí se irá identificando a las personas que tienen necesidades educativas especiales para irlos integrando a sus demás compañeros así como para orientar a los profesores y padres de familia para que se vayan tomando las medidas necesarias y así ayudar a los

estudiantes porque a veces se sienten marginados, lo que trae como consecuencia que no se adapten a la vida social, lo que aumenta la marginación que a veces se les tiene.

Como vemos, el quehacer del psicólogo dentro de los ambientes educativos se dirige en muchas direcciones, entre las que se incluyen, principalmente cuatro de ellas. La primera en el área de orientación y tutoría; en segundo lugar está el aspecto preventivo; en tercer lugar se trabaja con los padres de familia; y, finalmente, realizando programas preventivos para que los alumnos no caigan en conductas que más adelante les generarían problemas tanto personales como familiares y ante la sociedad. Es casualmente en la aplicación de programas donde radica la importancia del quehacer del científico de la conducta. En estos programas se incluye la estimulación del área intelectual, psicomotricidad, psicoterapia, orientación y desarrollo psicosocial. Todo esto permitirá estimular la atención, memoria, razonamiento, solución de problemas, lenguaje, afectividad, autoestima, desarrollo emocional, etc.

El trabajo ha sido dividido en tres capítulos. En el primero se revisa el marco referencial de la institución educativa, teniendo en cuenta los antecedentes, ubicación, tipo de institución, beneficiarios y los órganos de dirección. El segundo capítulo se refiere a la caracterización del problema, los valores, visión, misión, objetivos, principios y la propuesta de gestión. Finalmente, el capítulo tercero abarca la labor del psicólogo en el centro educativo, sus objetivos, metas, funciones, intervención y la intervención psicológica.

Capítulo I

Marco referencial de la I.E.P. “Bertolt Brecht” del Cercado de LIMA

1.1 Datos generales de la Institución Educativa

Denominación: Institución Educativa Particular “Bertolt Brecht” – Cercado de Lima

Funcionamiento: 20 años de cumplimiento de labor educativa

Directora: Graciela Quispe Pino

Director Académica de Inicial y Primaria: Elizabeth Roca

Director Académico de Secundaria: Eder Pariona

Ubicación: Av. Colonial 2798 – Cercado de Lima

Nivel: Área educativa

Modalidad: Psicología educativa

Horario de trabajo: lunes a viernes de 08 horas a 17:00 horas

1.2 Reseña histórica del centro educativo

El colegio Bertolt Brecht surge como una necesidad y evidencia de desarrollo de su promotora el Instituto de Ciencias y Humanidades, institución educativa reconocida en la comunidad por su destacada labor académica, formativa y de proyección social. En un contexto de crisis económica, acentuación de los contrastes sociales y desgobierno que tiene impacto directo principalmente en la educación pública en la que se refleja: el pesimismo, el fracaso y la deserción escolar, la falta de orientación y formación a los estudiantes, entre otros problemas; se plantearon como objetivo crear una escuela que represente una alternativa educativa de formación integral, científica y humanística, que responda a las reales demandas sociales de nuestra comunidad en el nivel básico regular. Con ese noble promisor y por demás exigente derrotero, se inició la ejecución de la

propuesta educativa un lunes 31 de marzo del año 1997 en un local alquilado, ubicado en la Av. Perú 2699 en el distrito de San Martín de Porres donde funcionaba desde 1962 el colegio Jorge Chávez, del cual el primer año tomamos su nombre.

Un total de 96 estudiantes serían los primeros distribuidos en las cinco aulas de secundaria: del primero al quinto. Constituían este grupo: alumnos del colegio anterior, hijos y familiares de profesores y empleados de las academias pertenecientes a la institución. La plana docente estaba integrada mayoritariamente por nuestros profesores del nivel preuniversitario que habían alcanzado más desarrollo en su didáctica. Desde un inicio brindaron marcado interés al arte y la acción tutorial, por eso se organizó: la banda escolar, el elenco de teatro, actividades de orientación vocacional y las escuelas para padres. Existía mucho compromiso y entusiasmo en la propuesta puesta en marcha, pero tenía diversas limitaciones sobre todo en el aspecto pedagógico, didáctico y manejo de grupos, lo cual se traducían en cierto sesgo academicista y problemas en la disciplina. Uno de los mecanismos para resolver estas dificultades fue incorporar progresivamente a profesores de carrera, especialistas en el nivel secundario. Es así que la propuesta se fue fortaleciendo con el impulso a las actividades de laboratorio, educación física, computación, biblioteca y danza. Se promovieron reuniones de plana como espacio orientado a fortalecer la formación docente. Ya para entonces gracias a las sugerencias colectivas de los compañeros de las academias definieron el nombre del colegio: Bertolt Brecht, dramaturgo y poeta alemán quien demostró en su vida un gran compromiso social.

Los próximos años se evidenció un notable desarrollo explicitado en el Plan Estratégico Institucional 1998-2002, en el cual se planteó como objetivo “elaborar un

proyecto educativo alternativo que considere los tres niveles educativos: inicial, primaria y secundaria”. En esos tiempos, ya se proyectaban a buscar otro local más grande, pues el de la Av. Perú resultaba limitado para la cantidad de estudiantes que albergaban. Esto se concretizó en el 2001, año en el que se mudan a la calle Olmedo 545 de Breña. En el año 2002 se completan las aulas de primaria desde el primer al sexto grado (la primera: el sexto grado, se implementó en 1999). “Sistematizar la experiencia educativa del colegio, implementar el Centro de Investigación pedagógica y ejecutar un aula piloto en el nivel de inicial” son los objetivos planteados en el PEI 2002-2006.

Es así como en el 2003 se amplían los servicios educativos a los conos: Comas y San Juan de Lurigancho en locales alquilados abarcando ya los tres niveles, desde inicial de cinco años al quinto año de secundaria. Ese mismo año se inicia la construcción del local de Los Duraznos. Gracias al esfuerzo colectivo y la confianza de los padres de familia fueron ganando mayor reconocimiento y prestigio por parte de la comunidad. No obstante en este proceso se presentaron dificultades en el plano de la gestión pedagógica y sobre todo en la administrativa: saturación de los profesores (dictado en las tres sedes), falta de mayor entendimiento de los objetivos y excesiva centralización de las decisiones. Para el año 2004 la sede de Breña ya no tiene la capacidad para recibir a los estudiantes de los tres niveles por ello el nivel secundario se ubica en el local de la Av. Bolivia 1105 y posteriormente en el 2005 y 2006 en el de la Av. Arequipa del Cercado de Lima. Frente al incremento inminente de estudiantes decidieron iniciar la construcción de un local propio en este distrito en el 2006. Al año siguiente los estudiantes de inicial, primaria y secundaria de la sede de Breña y Lima se reunieron nuevamente, ahora en su propio local ubicado en la Av. Colonial 2798 en el Cercado de Lima. Paralelamente el proceso de sistematización de la experiencia educativa se va

nutriendo y fortaleciendo con la participación de profesores referentes, asesores y especialistas nacionales y extranjeros. En ese sentido se concluye la propuesta del nivel inicial y empieza su implementación.

Seguidamente se hace lo propio en el primer y segundo grado, considerando en ambos niveles, la propuesta educativa cubana. Una de las dificultades que podemos observar es que en este proceso de construcción de la propuesta no participaron directamente todos los profesores de la plana y el recojo de las experiencias de todos ellos fue parcial, de ahí la necesidad de capacitarlos y convencerlos de sus perspectivas y beneficios pedagógicos y sociales. Desde el 2006 en adelante se viene orientando las reflexiones y fuerzas a “fortalecer la formación filosófica, pedagógica y cultural de todos los docentes; lograr en el educando la formación integral y seguir construyendo una propuesta curricular alternativa” como se detalla en el PEI 2006-2010. Y como producto de la sistematización de la experiencia de aula, de los debates, discusiones y reflexiones por parte de las comisiones de trabajo, con la participación de asesores y especialistas se ha ido fundamentando teóricamente la propuesta que se plasma en el Modelo Pedagógico. Llegando a conclusiones importantes: contar con bases filosóficas y pedagógicas sólidas, principios, valores y propósitos claros y un potencial humano valioso capaz de hacerla realidad. Sin embargo, reconocen también que se han equivocado, que ha faltado democratizar este proceso de construcción de dicho modelo, subestimando la riquísima experiencia de todos los maestros, centralizando esta importante tarea en solo un grupo de responsables, en su mayoría; cuando debería partir de lo más interno de las vivencias pedagógicas, de las reflexiones que surgen al ver las manos de tiza y al ver el desempeño de los estudiantes dentro y fuera del colegio. Por eso tienen el firme objetivo de superar esas dificultades y confían que con la

participación constante de todos en los diferentes espacios, el análisis crítico que se haga a la práctica y a las propuestas coherentes y sustentadas que la acompañen, se logrará contribuir de manera más coherente y significativa con los grandes y nobles objetivos para con los estudiantes y con la sociedad.

1.3 Ubicación

El colegio se encuentra ubicado en la Av. Colonial 2798 en el Cercado de Lima. Es un lugar estratégico porque su ubicación es accesible para los estudiantes que desean seguir sus estudios en nuestra institución, fácil de llegar, es una zona segura, además de tener seguridad particular permanente que permite que los estudiantes transiten sin mayor preocupación. Contando con docentes bien preparados y personal administrativo capacitado para cumplir adecuadamente sus funciones.

1.4 Tipo de institución

El 31 de marzo de 1997 empieza a funcionar el colegio Bertolt Brecht sobre las bases de la institución educativa Jorge Chávez, ubicado en el distrito de San Martín de Porres y en 1998 es registrado con el nombre de “Bertolt Brecht”; nombre de uno de los más grandes dramaturgos de la humanidad. Este colegio, sin fines de lucro, surge como respuesta y alternativa a posturas academicistas e individualistas, por ello se propone forjar una propuesta alternativa de formación integral, dirigida a la comunidad y con la convicción de ser una escuela referente para una colectividad. En aquellos años se contaba con solo 96 estudiantes, un aula por grado de primer a quinto de secundaria, así empezaron a crecer con el esfuerzo y confianza de toda la comunidad educativa. El colegio lleva el nombre de Bertolt Brecht porque se trata de un intelectual

comprometido con las luchas de su tiempo y lo hizo a través del arte y la dramaturgia, Bertolt Brecht fue uno de los intelectuales progresistas más importantes del siglo XX.

La institución Bertolt Brecht considera que todo está en cambio, en movimiento, la realidad es dinámica, los contextos cambian, así como hay que dar atención a las demandas y necesidades de las nuevas generaciones sin dejar ideales de un humanismo en la que prime la colectividad; de ahí surge la necesidad de impulsar procesos de reforma curricular que les ha permitido definir las dimensiones del perfil de formación integral y alinear las áreas curriculares a dicho perfil. Realizaron un arduo trabajo curricular para la definición de enfoques por área, por ello tienen el enfoque de la Matemática Realista, el Enfoque Comunicativo Textual, entre otros, concretados en sus sesiones de clase.

1.5 Beneficiarios

La institución tiene 20 años formando estudiantes integrales. Educando a estudiantes, de acuerdo a cada etapa de su desarrollo, en los diversos ámbitos de la ciencia, la tecnología, el arte y el deporte. Esta escuela promueve un clima de convivencia escolar democrático, fomentando prácticas y relaciones solidarias.

Buscando que los egresados sean ciudadanos protagonistas del desarrollo que necesita su comunidad y nuestro país en conjunto. Buscando que los estudiantes estén comprometidos con la solución de los problemas de la comunidad, que hagan investigación científica desarrollando un pensamiento científico a través de la indagación y la experimentación: que tengan una identidad cultural fomentando sentimientos de orgullo por nuestro país y su diversidad cultural; que asuman un aprendizaje cooperativo en donde se promueva la cooperación para potenciar el aprendizaje y las relaciones solidarias.

1.6 Descripción de la organización

El colegio cuenta con un equipamiento que brinda todas las facilidades para que los alumnos puedan desarrollar exitosamente sus actividades académicas, artísticas y deportivas. Cada sede fue diseñada y construida para brindar a los alumnos un espacio grato, cómodo y seguro. Así mismo cuenta con equipamiento educativo y tecnológico para el logro de mejores aprendizajes significativos.

Todos los años se realiza Jornadas Pedagógicas de verano, dirigidas a los docentes y auxiliares, sin costo alguno, en el mes de febrero, son capacitados por destacados ponentes nacionales y extranjeros. Durante el 2018 estuvo presente el Grupo Patagónico de Matemática Realista (Argentina) liderado por la Dra. Ana Bressan. Se han realizado también jornadas de capacitación y trabajo sobre la Violencia y Convivencia Escolar, actividad orientada a seguir reforzando las relaciones democráticas, de respeto y solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa. Así mismo las capacitaciones en estrategias para la enseñanza de inglés, con Pearson entre otras actividades. Durante el año también hay capacitaciones que ayudan al personal a estar siempre al día con el avance educativo.

Los estudiantes también son preparados a través de un sistema de enseñanza interdisciplinario que potencia el desarrollo de competencias y habilidades entre ellos. El curso de Robótica Educativa articula área de ciencias, tecnología y matemática, así como áreas de comunicación y arte. La robótica educativa fortalece el pensamiento lógico, desarrolla la creatividad, estimula la resolución de problemas y fomenta el trabajo en equipo. Además está acompañada de diversas herramientas informáticas, videos tutoriales, instrucciones de montaje, textos, etc.

En este sentido debido a los buenos resultados en el aprendizaje de los estudiantes de la sede de Colonial, para este año se implementara en la sede de

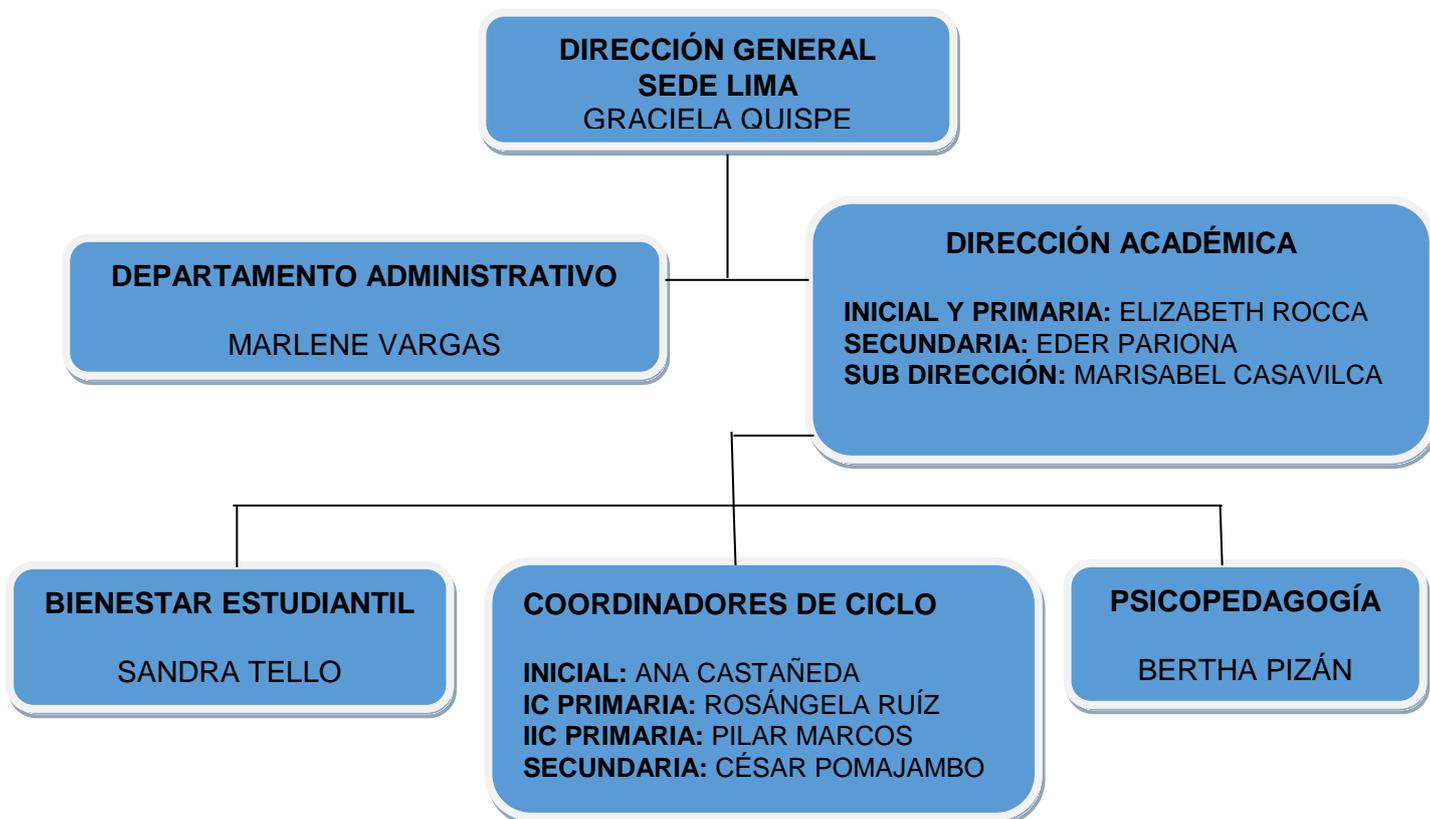
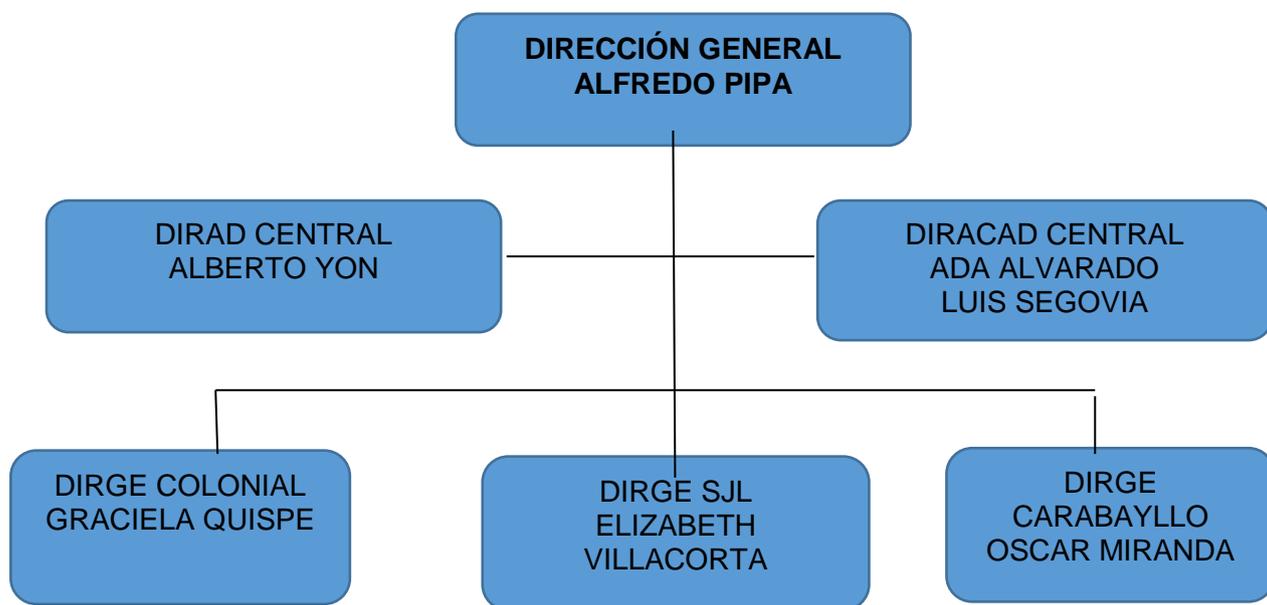
Carabayllo y San Juan de Lurigancho el curso de Robótica Educativa para los alumnos de 1ero de Primaria hasta 2do de secundaria. Donde los primeros grados trabajaran sistema de poleas, palancas, tuercas, etc. Así mismo para los grados de 3ero a 5to de secundaria se desarrollaran talleres fuera del horario de clases. La institución considera que la enseñanza de Robótica permite estimular desde muy temprana edad la actitud por la ciencia, investigación y experimentación científica- tecnológica; por otro lado los estudiantes pueden desarrollar proyectos tecnológicos para enfrentar las diversas problemáticas en el ámbito social y/o natural con lo cual desarrollan un mayor interés vocacional por la ingeniería en sus diferentes ramas. Respecto al uso de los materiales el estudiante adquiere dos kits que podrá hacer uso solo en las horas programadas: Kit de electrónica (construirán sus circuitos), Kit de piezas de robot y manual instructivo (para construir su robot). Además harán uso de programación Open Software para el desarrollo de algoritmos. La clase de Robótica se inicia con el planteamiento de parte del profesor de un reto para que los alumnos lo resuelvan. Generalmente, este planteamiento suele ser apoyado por herramientas informativas, videos tutoriales, instrucciones de montaje, textos, etc.

En el contexto globalizado actual, el idioma extranjero es un medio de intercambio cultural y comercial, por lo cual resulta una prioridad para el hombre ya que este intercambio permite un mayor acceso al conocimiento y crea mayores oportunidades de estudio y trabajo .Desde esta perspectiva, el colegio contribuye al desarrollo personal del estudiante, quien debe desenvolverse y enfrentarse a este contexto globalizado y tecnológico para satisfacer sus necesidades y la del colectivo que lo rodea. Prueba de ello es el aumento de horas para el desarrollo del curso. Lo que incluye el uso de la plataforma virtual My English Lab. La plataforma virtual maximizará el uso del idioma inglés en los alumnos, no solo en las horas designadas en

el horario escolar, sino también en casa mediante la asignación de tareas, actividades y ejercicios en la plataforma. Esta potentísima herramienta permite gestionar e incluir gran variedad de actividades y hacer un seguimiento del trabajo del alumno. La información sobre su progreso está disponible de forma permanente permitiéndole al alumno acceder a la misma en cualquier momento y desde cualquier lugar. Esto significa que los alumnos podrán estar informados de su propio avance en el desarrollo de las cuatro habilidades del idioma inglés: speaking, listening, writing y reading.

Por otro lado, el clima emocional del centro laboral es bueno, pues tienen como propuesta que siempre se labore en equipo donde cada uno tiene sus funciones específicas para evitar discordias entre ellos. Tratando de ser siempre justos al tomar decisiones.

1.7 Organigrama de la Institución Educativa



1.8 Estructura funcional de la I.E.P. “Bertolt Brecht”

La organización ha asumido un liderazgo en los servicios que ofrece a la zona por el modelo de trabajo que ha asumido. Está interesada en brindar servicio de calidad a sus estudiantes y a la constante actualización académica de sus docentes, cumpliendo con las normas impartidas por el Ministerio de Educación (2016).

1.8.1 Órganos de dirección

Director: Graciela Quispe

Funciones del director de la institución

- a. Garantizar la elaboración e implementación del Plan de convivencia democrática del Centro Educativo Particular;
- b. Supervisar que los procedimientos y medios correctivos se establezcan y ejecuten en el marco de la Ley 29719, su Reglamento y la Directiva emitida por el Ministerio de Educación;
- c. Apoyar las acciones del equipo responsable de la convivencia democrática en el Centro Educativo Particular;
- d. Comunicar acerca de los procesos y logros de la convivencia democrática a la asamblea de padres de familia.

Características personales

- a. Programar y planificar el trabajo del día.
- b. Gerenciar eficazmente la institución.
- c. Coordinar con cada uno de los docentes de la institución para mejorar la calidad del servicio.
- d. Desarrollar sus aptitudes en el trabajo, estudiando y analizando métodos de trabajo y colaborando planes de adiestramiento para el personal nuevo y

antiguo, así elevará los niveles de eficiencia de sus colaboradores, motivará hacia el trabajo, aumentará la satisfacción laboral y se logrará un trabajo de alta calidad y productividad.

- e. Elaborar técnicas pedagógicas de acuerdo a los lineamientos de Ministerio de Educación.

Perfil del docente

El perfil del docente del colegio Bertolt Brecht se sustenta en los siguientes pilares de la formación integral:

- 1. Concepción científica del mundo:** El docente debe alcanzar la capacidad de analizar y explicar de forma objetiva los diversos fenómenos del mundo, develando sus contradicciones principales y a través de ello las leyes que rigen su desarrollo. El profesor debe formar su pensamiento científico considerando las siguientes capacidades: analizar, argumentar, indagar, producir, comunicar, ser sistemático, pensamiento crítico.
- 2. Dominio de la ciencia pedagógica:** El docente debe alcanzar un nivel de conocimiento óptimo en cuanto a los fundamentos científicos de la pedagogía, el conocimiento de las diferentes corrientes pedagógicas, las concepciones acerca del currículo, la metodología y estrategias didácticas de la enseñanza, enfoques evaluativos, y en especial tener dominio del enfoque histórico cultural . En su relación con el estudiante logra: conocer y valorar sus particularidades y desarrollar una actitud favorable frente a su rol protagónico en sus aprendizajes.
- 3. Dominio de su especialidad:** El docente debe alcanzar un alto nivel de manejo teórico y práctico del curso a que se dedica, conocer sus

fundamentos, su desarrollo histórico, sus avances más recientes, su relación con la práctica social, sus actualización .

- 4. El docente como sistematizador - investigador:** Los docentes deben de involucrar en su práctica, la investigación pedagógica en sus diversos niveles. Por un lado deben conocer los modelos, procesos y técnicas propias de la investigación, que le permitan transformar creadoramente su práctica docente en aula. En ese sentido los docentes deben reflexionar y problematizar constantemente sobre su quehacer en el marco del proceso enseñanza – aprendizaje, así como lograr niveles de sistematización de su práctica docente.
- 5. La práctica de valores:** El docente debe enseñar con el ejemplo. Debe existir unidad entre lo que se predica y lo que se practica. La disciplina consciente, la acción planificada, organizada, colectiva y solidaria deben ser parte de la vida del docente. Dichas cualidades deben estar orientadas por los propósitos y el destino del servicio que se brinda.
- 6. La cultura general:** El docente debe conocer y apreciar críticamente la producción cultural de la humanidad en sus diversas manifestaciones (la historia, las ciencias, el desarrollo tecnológico, la literatura, el teatro, la pintura, el cine, etc.). De la misma forma, debe estar permanentemente informado de los sucesos más relevantes del entorno local, nacional e internacional para traducirlos en acciones educativas en el aula. De la misma manera debe ser crítico frente a culturas y “decires” que limitan el desarrollo integral del estudiante.

Funciones y responsabilidades del docente

1. Organizar, planifica y coordina las actividades previstas en el proceso de aprendizaje de acuerdo a la programación y el plan curricular anual;
2. Impartir enseñanza teórico-práctica a los estudiantes;
3. Registrar y llevar el control de las actividades y resultados obtenidos según la planificación;
4. Desarrollar actividades dirigidas a estimular y fomentar habilidades, destrezas y aptitudes en el estudiante;
5. Desarrollar estrategias y aplicar diversas herramientas pedagógicas, motivando la participación activa de los estudiantes y la organización colectiva en el aula;
6. Orientar y dirigir el desarrollo actitudinal y académico de los estudiantes;
7. Velar por la integridad física y emocional de los estudiantes desarrollando actividades de función preventiva;
8. Evaluar bimestralmente el proceso de enseñanza y aprendizaje, a través de un seguimiento continuo del avance del estudiante;
9. Coordinar permanentemente con los padres de familia sobre el avance del estudiante principalmente mediante el sistema ALEXIA.
10. Garantizar el uso apropiado de los materiales y equipos del aula, así como la conservación del orden y la limpieza;
11. Brindar apoyo y orientación a los padres de familia en el abordaje de las dificultades académicas y actitudinales que pueda presentar el estudiante con apoyo del área de psicopedagogía;
12. Planificar, organizar y promover la participación activa de los padres y estudiantes en las actividades que desarrolla la escuela;

13. Monitorear la disciplina y el cumplimiento de los acuerdos y normas de convivencia, establecidos con los estudiantes, en base al reglamento de estudiantes (líneas más abajo detalladas).
14. Coordinar constantemente con los profesores de las demás áreas a fin de identificar a tiempo limitaciones en el proceso educativo para establecer acciones destinadas a su mejora;
15. Coordinar y establecer estrategias conjuntas con el Área de Orientación y Bienestar Educativo(OBE) y Psicopedagogía, para trabajar sobre la problemática individual o colectiva del educando;
16. Elaborar y coordinar con los coordinadores de área, las sesiones de clases, registros, programaciones y demás documentos básicos para el desarrollo de las clases.
17. Desempeñar las demás funciones afines que le asigne el director académico de la Sede.

Lineamientos para el trabajo de tutores de aula

- **Cada tutor elabora su plan de convivencia de aula:**
 - El plan anual debe considerar las características psicopedagógicas de los estudiantes y debe reflejar la prevención de los problemas de acuerdo al diagnóstico elaborado por aula.
 - Las sesiones o talleres deben ser de temas preventivos, organizativos, etc.
 - Si el tutor considera organizar una cohesión o integración deportiva, esta debe estar planificada en su programación y responder a los objetivos del bimestre.

- En el plan, se debe indicar las acciones a realizar como tutor(a) de aula para trabajar con todos los estudiantes.
- No está permitido realizar actividades en la hora de tutoría que no se haya planificado en la programación bimestral.
- En el caso de unidocencia, los docentes programan sus actividades considerando la posible articulación con las áreas que se trabaja; se debe considerar la atención oportuna al fortalecimiento de una convivencia democrática participativa.
- **El plan de tutoría de aula debe incluir el plan de intervención individual**
 - Debe estar dirigida principalmente a aquellos estudiantes que presentan mayores dificultades, considerando el trabajo en equipo de escuela (profesores y psicopedagogía como área de asesoría) y familia.
 - En dicho plan debe estar especificado las acciones que se van a realizar por bimestre.
 - Se debe informar al padre de familia sobre las acciones que realizará el colegio y las acciones que le corresponde a ellos, esto debe estar establecido en un acta de compromiso.
- **Sobre las aulas abiertas**
 - Espacio en la cual participan los padres de familia como invitados en el proceso enseñanza aprendizaje, el tutor de aula lo planifica considerando temáticas propias a las necesidades del aula.
- **Sobre las asambleas de aula**
 - Generalmente se desarrollan en las aulas durante la clase de tutoría o cuando sea necesario realizarla, se realiza un balance acerca de las fortalezas y

dificultades que poseen como aula. La primera asamblea estudiantil del año tiene como fin elaborar las normas de convivencia del aula en conjunto tanto estudiantes como tutor de aula, tomando en cuenta una democracia participativa, además del análisis del reglamento y la fundamentación acerca de los deberes y derechos de los estudiantes.

- **Sobre los plenarios estudiantiles**

- Espacio donde estudiantes y maestros se reúnen para debatir acerca de diversos temas como: La formación integral, convivencia escolar, etc. Se realizan mínimamente dos durante el año escolar. Se establecen acuerdos por trabajar durante el año.

- **Sobre el trabajo conjunto con el área de Psicopedagogía**

- Se trabajan talleres de prevención con los estudiantes considerando las características psicopedagógicas y los diversos problemas psicosociales.
- El área de psicopedagogía visitará las aulas para recoger información del trabajo docente en función a la convivencia democrática participativa, para luego concretar una entrevista. Mínimo tres visitas por bimestre.

- **Sobre el trabajo con juntas directivas**

- La junta directiva del aula es elegida por los padres de familia en la primera reunión, el tutor dirige dicho proceso.
- Para la elección considera características de proactividad, dinamismo y con espíritu de colectividad en los padres de familia.
- El tutor debe mantener constante comunicación con la junta directiva para mantenerla al tanto y coordinar sobre las diversas actividades que promueve la escuela.

- **Sobre las reuniones de aula**

- El colegio brinda espacios de organización a nivel de padres en función a las actividades programadas para el año escolar, en estas reuniones el tutor refuerza la forma de trabajo del Colegio Bertolt Brecht en relación a la convivencia escolar y logro de aprendizajes.

- **Sobre las sesiones de tutoría**

- Estas serán elaboradas según las particularidades de cada una de las aulas, en ellas debe considerarse las necesidades principales a trabajar.
- Según los bimestres debe evidenciarse la mejora o superación de las dificultades presentadas en el periodo anterior.
- En el caso de la unidocencia, van articuladas al trabajo que se desarrolla en las diversas áreas.

Perfil del estudiante

1. Desarrollo de la identidad personal, social y cultural en el marco de una formación integral, democrática y científica.
2. Dominio práctico de la lengua castellana al escuchar, comprender y comunicarse verbalmente y por escrito en el contexto de las relaciones interpersonales.
3. Desarrollar el pensamiento lógico y de la cultura científica y tecnológica para comprender y actuar en el mundo
4. Comprensión y valoración del medio natural y social orientada a la formación de una conciencia y compromiso con la comunidad mediante el desarrollo del pensamiento crítico

5. Desarrollo corporal y conservación de la salud física y mental generando la práctica de hábitos de estilo de vida saludable.
6. Desarrollo de la apreciación y expresión de las diversas manifestaciones artísticas de su entorno nacional e internacional
7. Promueve y practica los valores asumiendo una actitud socio - afectiva y moral hacia su colectividad.

Perfil del administrativo

- Atención a los miembros de la institución, padres de familia y público en general, de forma eficiente.
- Capacidad de escucha y tolerancia ante los reclamos.
- Cultivar la disciplina.

1.8.2 Calendarización del año académico

La Calendarización del Año Lectivo comprende 38 semanas a razón de 9 a 10 semanas por cada bimestre. La Jornada Escolar, se desarrolla en horas pedagógicas y su número varía de acuerdo a los niveles de estudio. Las clases se desarrollan en los siguientes horarios:

- a. Inicial de 3, 4 y 5 años: De lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.
- b. Primaria: De lunes a viernes de 7:40 a.m. a 1:40 p.m.
- c. Secundaria: De lunes a viernes de 7:40 a .m. a 2:20 p.m.

En las sedes donde esté en ejecución la Escuela a Tiempo Completo (ETC) el horario escolar será el siguiente:

- d. Inicial de 3, 4 y 5 años: De lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m.
- e. Primaria 1er y 2do grado: De lunes a viernes de 7:40 a.m. a 1:40 p.m.

- f. Primaria 3er a 6to grado: De lunes a viernes de 7:40 a.m. a 4:20 p.m.
- g. Secundaria 1ro a 4to grado: De lunes a viernes de 7:40 a .m. a 4:30 p.m.
- h. Secundaria 5to grado: De lunes a viernes de 7:40 a .m. a 2:20 p.m.

Además del horario de clases, se programan en la Institución Educativa actividades de participación de estudiantes y/o de padres de familia. Los estudiantes tienen un período vacacional de 2 meses. Estas vacaciones se inician al día siguiente de la clausura del año escolar y terminan el último día útil del mes de febrero del año siguiente o los primeros días del mes de marzo adecuándose el inicio del año escolar al primer lunes del mes de marzo. Adicionalmente los estudiantes tendrán 3 (tres) recesos de asistencia durante el año escolar. Dichos recesos son de una semana al concluir el primer y el tercer bimestre de estudio y de dos semanas al término del segundo bimestre. Además de los sábados, domingos y feriados, no hay labores escolares únicamente en el Día del Maestro. En el plan de la Institución Educativa se programan las fechas señaladas en el calendario cívico escolar, considerando que algunas pueden desarrollarse en ceremonias públicas y otras al interior del aula. En ambos casos se debe propiciar la participación activa de los estudiantes, relevando las expresiones artísticas propias del país, evitando las exposiciones amplias y las concentraciones durante períodos prolongados. La Institución Educativa promueve y organiza talleres o grupos de participación opcional: talleres de Música, Banda, Danza, Teatro, Deportes y otros vinculados a las Áreas Académicas.

PROGRAMA ANUAL 2018		
I BIMESTRE	10 SEMANAS	5 de marzo al 11 de Mayo
1ER RECESO ESTUDIANTES/II JORNADA PEDAGÓGICA	01 SEMANA	Del 14 de mayo al 18 de Mayo
II BIMESTRE	09 SEMANAS	21 de Mayo al 20 de Julio
2DO RECESO ESTUDIANTES /III JORNADA PEDAGÓGICA	02 SEMANAS	Del 23 de Julio al 01 de Agosto
III BIMESTRE	10 SEMANAS	6 de Agosto al 12 de Octubre
3ER RECESO DE ESTUDIANTES /IV JORNADA PEDAGÓGICA	01 SEMANA	Del 15 al 19 de Octubre
IV BIMESTRE	09 SEMANAS	22 de Octubre al 21 de Diciembre
V JORNADA PEDAGÓGICA	01 SEMANA	26 de Diciembre al 28 de Diciembre

1.8.4 Visitas de estudio, excursiones y promoción

Los docentes tutores presentarán el plan de trabajo de las visitas de estudio y/o excursión a la Dirección, previsto y planificado en el desarrollo de las actividades técnico pedagógicas o acordadas por los padres de familia. Las visitas de estudio programadas a los museos, monumentos históricos, zoológicos, empresas, fábricas y otras similares que se realicen dentro de la ciudad, localidad o alrededores donde se ubica la Institución Educativa y cuyo duración no exceda de un (01) día, no requieren la autorización de la UGEL. EL Director, tomará las medidas de seguridad y sanitarias correspondientes y contará necesariamente con la autorización escrita de los padres de familia de cada estudiante. El colegio no realiza ni impulsa actividades de celebración como fiestas y viajes de promoción de 6to grado de primaria y 5to grado de secundaria. En la posibilidad de que los padres de familia y estudiantes de tales grados decidan de manera independiente su realización, la Institución Educativa establece lo siguiente:

- a. Los padres de familia asumen la responsabilidad de organizar y realizar el viaje de promoción. Si fuera el caso que las aulas se organicen, la salida es plena responsabilidad de los padres de familia, desde su planificación hasta su ejecución.
- b. El colegio puede brindar los espacios para que los padres de familia realicen sus reuniones exclusivamente de coordinación, previa solicitud a la dirección. El colegio no se responsabiliza por el desarrollo de las reuniones ni por los acuerdos tomados. Los tutores no asisten a estas reuniones salvo que los padres de familia los inviten y la asistencia sea a su libre voluntad.
- c. Si es voluntad de los padres de familia que algún integrante de la Institución Educativa asista al viaje de promoción, la asistencia de dichos integrantes es de libre voluntad y en calidad de invitados.
- d. El colegio no da permiso a los estudiantes a ausentarse durante el periodo lectivo para participar en estas actividades.

1.9 Funcionamiento del área de Psicopedagogía

El servicio de Psicopedagogía está conformado por cuatro psicólogas, de las cuales una es la responsable del área quien realiza la función de psicóloga y a su vez supervisa y asesora el trabajo de las demás psicólogas. Los lineamientos están señalados en el Reglamento de la Institución. Nuestra propuesta, a nivel del quehacer psicológico, está centrada, principalmente, en los requerimientos o necesidades de los estudiantes y que vayan de acuerdo al modelo educativo que tiene el centro educativo. También se preocupa por asesorar al personal docente, administrativo que labora en el colegio así como a los padres de familia enfocándose en el nivel preventivo y en la detección de problemas, para lo cual es preciso ejecutar programas de prevención, evaluación,

diagnóstico y tratamiento. Otra de las funciones es la realización de programas de participación en actividades del centro para que haya identidad con el lugar donde se estudia o trabaja. Contribuye con el colegio en la selección del personal docente que desee formar parte de la plana educativa. El departamento de psicopedagogía siempre está actuando armoniosamente con todas las áreas ya sean académicas o administrativas.

Entre las actividades que se realiza tenemos:

- Identifica las necesidades e intereses de los estudiantes a través de la comunicación empática.
- Articula las actividades de psicopedagogía con el modelo pedagógico.
- Aporta en la fundamentación psicopedagógica del perfil del estudiante a nivel de ciclos educativos enfatizando en la caracterización de los estudiantes y en el cartel de actitudes.
- Orienta y capacita en el plano psicopedagógico a todos los agentes educativos (directores, tutores, profesores, empleados, auxiliares, etc.)
- Realiza actividades preventivas y promocionales en las aulas a través de Talleres y estrategias colectivas.
- Orienta, mantiene una comunicación fluida con los PFFF (citas, llamadas telefónicas, visita domiciliaria, etc.) con mayor énfasis a los casos que ameritan seguimiento.
- Detecta posibles problemas de aprendizaje y del desarrollo de nuestros estudiantes (inicial, primaria y secundaria).
- Realiza la Orientación Vocacional principalmente en las aulas de, 4to. y 5to- año de secundaria.

1.10 Duración de la experiencia profesional

Los servicios psicológicos que estoy realizando van desde el mes de marzo del 2009 hasta la actualidad. Los días y horas laboradas son de lunes a viernes de ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Objetivos generales del servicio de Psicopedagogía

1. Intervenir en el desarrollo integral del estudiante desde el aspecto psicopedagógico realizando actividades de promoción, prevención, orientación y atención a los estudiantes, docentes y padres de familia en general.
2. Generar un clima laboral para fomentar el bienestar de los integrantes de la organización.

• Objetivos específicos

1. Contribuir en el trabajo formativo de los estudiantes, docentes y padres de familia promoviendo actividades de acompañamiento continuo (individual y colectivo)
2. Fomentar actividades de carácter preventivo en las aulas y con la comunidad educativa considerando el diagnóstico obtenido y potenciales situaciones por resolver.
3. Fortalecer los niveles de intervención psicopedagógica en la escuela en base a la propuesta educativa.
4. Contribuir al abordaje y acompañamiento de los alumnos inclusivos así como a los padres de familia de los mismos a través del equipo SAANEE (Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales) del Colegio Bertolt Brecht.

Capítulo II

Caracterización de la institución educativa

Todas las organizaciones surgen de acuerdo a una visión que tienen las personas que desean materializarlas y llevarlas a la práctica. Nuestra institución educativa se ha ido formando a través de los años y adaptándose a los cambios que se van generando a través de los años. Así como la organización ofrece servicios sin fines de lucro, también espera que quienes trabajan dentro de ella respondan para beneficio de todos, principalmente de los estudiantes. Es así que ha creado sus propios reglamentos, principios, valores, visión, misión para ser más eficaz.

2.1 Valores institucionales

- a) **Solidaridad:** identificarse con los intereses y aspiraciones de la colectividad, tomando en cuenta sus aportes, es mostrar preocupación de forma auténtica y preocupación por el desarrollo integral de los demás. Deseando que quienes forman parte de la familia educativa se adhieran a los buenos intereses de los compañeros. También, cuando hay objetivos comunes, los integrantes se unen para alcanzar las metas propuestas.
- b) **Honestidad:** internalizar los principios y valores que orientan el actuar consigo mismo y con el colectivo demostrando coherencia entre su decir y su actuación personal.
- c) **Responsabilidad:** asumir las tareas, actos y compromisos ante el colectivo de manera consciente. Los integrantes de la institución siempre deben cumplir con sus obligaciones y cumplir con las promesas que hacen. Tener en claro cuál es el compromiso consigo mismos y con la sociedad.

- d) **Tolerancia:** Consiste en saber escuchar y ser flexibles ante la diversidad de posturas, opiniones, criterios que se puedan presentar. Expresa sus sentimientos y puntos de vista asertivamente poniéndose en la posición del otro.
- e) **Respeto:** Implica desarrollar acciones de consideración, deferencia hacia los miembros de la colectividad en que se desenvuelve. El aprecio y reconocimiento a nuestro semejantes es importante. Este valor permite tener una buena convivencia en el aula de clase. Nuestra comunidad educativa tiene claro que para que sean respetados primero se debe aprender a respetar y no esperar lo contrario.

2.2 Visión

Ser una institución educativa referente en la comunidad, por su propuesta de formación integral comprometida con el cambio social.

2.3 Misión

Somos una Institución Educativa de carácter popular, que forma estudiantes del nivel básico a través de una propuesta de formación integral y con ello contribuye al desarrollo social del país.

2.4 Principios

Nuestra institución educativa se rige por lo siguientes principios:

- **Identidad personal.-** Saber reconocer al estudiante como ser individual y social, activos participantes en los procesos de la transformación de la realidad.
- **Comunicación.-** Es el conjunto de potencialidades del ser humano que permite representar la realidad y comunicarla.

- Investigación.- Es buscar la verdad científica de manera objetiva.
- Social.- Es la construcción objetiva de una conciencia socio histórico en el ser humano.
- Salud física y mental.- Es el estado de salud física, psicológica y social que permite desarrollar su formación integral y saludable.
- Estética.- Capacidad del ser humano interactuar consigo mismo y con el mundo.

2.5 Objetivos de la organización

Objetivos generales

1. Contribuir con la formación integral del estudiante, fomentando desde sus primeros grados la interiorización de sentimientos, conocimientos y orientaciones valorativas; todo ello, acorde con las reales necesidades sociales y en relación directa con la familia y la comunidad;
2. Desarrollar acciones de organización y participación de los padres de familia y la comunidad de nuestro ámbito de influencia a efectos de mejorar las condiciones de seguridad de nuestros estudiantes y el aporte efectivo de las instituciones productivas y económicas desarrollando las dimensiones del perfil estudiantil y su formación integral;
3. Fomentar y adoptar la práctica permanente de valores y principios fundamentales éticos y de gestión tendiente a generar y fortalecer la cultura democrática, de participación y consensos a efectos de superar contradicciones de forma y formalizar compromisos y coincidencias en beneficio del desarrollo de la educación.

Objetivos de la Educación Inicial

1. Afirmar y enriquecer la identidad del niño o niña de 3 a 5 años, considerando sus procesos de socialización, creando y propiciando oportunidades que contribuyan a su formación integral, al pleno desarrollo de sus potencialidades, al respeto de sus derechos y a su pleno desarrollo humano;
2. Desarrollar la propuesta pedagógica del nivel inicial considerando sus ejes rectores como ciclo y las actividades estratégicas para el desarrollo de las dimensiones del perfil del estudiante;
3. Identificar las principales necesidades, características e intereses propios de la niñez, reconociendo el juego, la experimentación, el movimiento y el descubrimiento como principales fuentes de aprendizaje;
4. Reconocer y profundizar en el estudio de las características psicopedagógicas de los niños y niñas del nivel inicial aportando de esta manera en el proceso de consolidación de su propuesta educativa;
5. Fortalecer el rol protagónico y la capacidad educativa de la familia y la comunidad, movilizandoy comprometiendo su coparticipación en las acciones que favorecen el desarrollo y mejoramiento de su formación integral.

Objetivos de la Educación Primaria

1. Reconocer a los niños como personas, sujetos sociales, de derechos y responsabilidades, aceptando sus diferencias y con múltiples posibilidades de participar y aportar con protagonismo creciente en los procesos sociales de la escuela y la comunidad;

2. Valorar la diversidad y la experiencia sociocultural y afectiva de los niños y niñas, y enriquecerla con el conocimiento de la cultura universal y de la realidad multiétnica, plurilingüe y multicultural del país;
3. Implementar estrategias para el desarrollo del pensamiento lógico y matemático, pensamiento divergente, la comunicación, la sensibilidad y expresión artística y la psicomotricidad del niño, así como para el logro de aprendizajes sobre ciencias, humanidades y tecnologías. Incluye la capacidad de resolución de problemas, afán de logro, así como el fortalecimiento del aprendizaje autónomo y la competencia digital;
4. Fortalecer la autonomía de los niños, el significado de la convivencia con otros, el respeto de las diferencias y la comprensión y valoración de su ambiente familiar, cultural, social y natural, así como el sentido de pertenencia;
5. Implementar estrategias de atención diversificada en función a los ritmos y niveles de aprendizaje, la pluralidad lingüística y cultural, que enriquezcan el proceso educativo, fortaleciendo relaciones de cooperación y corresponsabilidad entre escuela, familia y comunidad para mejorar la educación y calidad de vida de los estudiantes.

Objetivos de la Educación Secundaria

1. Desarrollar en los estudiantes una formación humanística, científica y tecnológica, así como habilidades para el trabajo participando de manera protagónica en su proceso de formación integral;
2. Afianzar la identidad personal y social del estudiante considerando el desarrollo de los ejes rectores de su respectivo ciclo de aprendizaje;

3. Brindar una formación integral que permita a los estudiantes adolescentes un desarrollo físico, afectivo y cognitivo; el conocimiento de sí mismos y de su entorno, así como la comprensión de sus cambios físicos e identidad de género y la valoración de sí mismos como persona, respetando a los demás, participando y comprometiéndose con su entorno social;
4. Promover la apropiación de nuevas tecnologías que les permitan la construcción del conocimiento, la creatividad, pensamiento crítico, así como la aplicación de estrategias de aprendizaje, la formulación de proyectos y la toma de decisiones;
5. Brindar las orientaciones que permitan a los estudiantes iniciar la formulación de un proyecto de vida que, sustentado en valores éticos y sociales, les facilite la toma de decisiones vocacionales y profesionales;
6. Propiciar valores y actitudes que permitan la convivencia en los diversos grupos sociales, así como interactuar solidaria y responsablemente para ejercer una ciudadanía constructora del bien común y de la democracia;
7. Promover las competencias hacia el trabajo, orientados al desarrollo de proyectos productivos, con el uso intensivo de tecnologías que aporten a su desarrollo integral;
8. Preparar al estudiante para que pueda desenvolverse de forma espontánea, protagónica y responsable en los diversos espacios de participación social, sean estos académicos, culturales, deportivos, profesional, laboral, entre otros.

2.6 Herramientas de la organización

Nuestra institución educativa, de acuerdo a los lineamientos de la política del MINEDU (2010), debe brindar una atención de calidad para que nuestros estudiantes sean formados de una manera integral. De entre las herramientas tenemos:

1. Promoción e implementación de la convivencia democrática

Dirección de la Institución Educativa designa y organiza el Comité de Tutoría, Convivencia y Disciplina Escolar a través del área de Bienestar Estudiantil. Es objetivo y tarea del área de Bienestar Estudiantil asumir los casos y aspectos de convivencia democrática en un clima de paz. Erradicar casos de hostigamiento; maltrato o todo tipo de violencia. Asistir a los estudiantes víctimas y agresores con el apoyo de padres o apoderados un clima de convivencia sin violencia en la Institución Educativa. Para esto es necesario tener en cuenta las siguientes acciones:

1. Comportarse de manera ejemplar dentro y fuera de la Institución Educativa, promoviendo con su ejemplo la disciplina y convivencia escolar;
2. Velar por la interiorización y cumplimiento de las normas de convivencia y disciplina establecidas en la Institución Educativa;
3. Verificar que los tutores lleven un registro actualizado del comportamiento de los estudiantes que incluyan su desempeño positivo y negativo;
4. Reunirse periódicamente con los docentes y auxiliares de educación con el propósito de evaluar la convivencia y disciplina y el uso del tiempo escolar así como coordinar las acciones pertinentes para su mejoramiento;
5. Proponer a la Dirección de la Institución Educativa, mejoras a la Convivencia Democrática en la escuela.

Participan en ello todos los estudiantes, padres de familia, auxiliares de educación, docentes, docentes tutores, área de Bienestar Estudiantil, Departamento de Psicopedagogía. El equipo de Bienestar Estudiantil será responsable del monitoreo del planeamiento, organización, ejecución y evaluación del Plan de Convivencia Democrática en la Institución Educativa. La implementación de la convivencia democrática, estará presidido por la Dirección en coordinación con el responsable de Bienestar Estudiantil, apoyado e integrada por: Entidad Promotora, Dirección de la Institución Educativa, Dirección Académica, Psicólogos (as), Tutores, Docentes de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria y Auxiliares de Educación. Son funciones del Equipo del equipo de convivencia democrática las siguientes:

- Planificar, implementar, ejecutar y evaluar el plan de la convivencia democrática con la participación de las organizaciones estudiantiles, el mismo que debe incluir acciones formativas, preventivas y de atención integral;
- Planificar, coordinar, ejecutar, evaluar e informar las acciones necesarias para el correcto comportamiento de los estudiantes;
- Coordinar las acciones pertinentes con los tutores y docentes;
- Informar oportunamente a los estudiantes y padres de familia el plan de Convivencia Democrática de la escuela que incluye las acciones preventivas y correctivas; así los compromisos establecidos para la buena convivencia.
- Vela por el fiel cumplimiento de las Normas de Comportamiento contenidas en el Reglamento Interno estudiantil;
- Difundir y urgir el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución Educativa;

- Fomentar la conciencia cívica, el sentido solidaridad, respeto, honestidad, cooperación y sensibilidad del estudiante;
- Fomentar en los estudiantes hábitos de autocontrol, disciplina y formación del carácter;
- Tratar junto con el tutor los problemas de comportamiento de los estudiantes. Los casos particulares son tratados en coordinación con la Coordinación de Ciclo y Departamento Psicopedagógico;
- Informar a los padres de familia sobre el comportamiento de sus hijos, apoyándose en todo caso de las fichas de seguimiento y la agenda del estudiante;
- Informar a la Coordinación de Ciclo respectiva y por intermedio de ella a la Dirección académica, sobre los problemas de comportamiento que atenten contra la axiología del Centro Educativo y la integridad física y moral;
- Promover en todo momento la unidad y cohesión, así como las relaciones humanas, como la mejor forma de cultivar la fraternidad, la cooperación y la ayuda mutua;
- Incentivar la participación de los integrantes de la comunidad educativa en la promoción de la convivencia democrática;
- Promover la incorporación de la convivencia democrática en los instrumentos de gestión de la Institución Educativa;
- Desarrollar acciones que favorezcan la calidad de las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, especialmente la relación docente-estudiante y estudiante-docente;
- Promover el desarrollo de capacidades y actitudes de las y los docentes, así como del personal directivo, administrativo y de servicio, que permitan la

implementación de acciones para la convivencia democrática en la Institución Educativa;

- Registrar los casos de violencia y acoso entre estudiantes en el Libro de Registros de Incidencias de la Institución Educativa, así como consolidar información existente en los anecdotarios de clase de los docentes, a fin de que se tomen las medidas pertinentes y permitan la elaboración de las estadísticas correspondientes;

2. Medidas correctivas en situaciones de violencia y acoso entre estudiantes

Los procedimientos y las medidas correctivas para atender situaciones de violencia y acoso entre estudiantes, están establecidas en el Reglamento, que han sido formulados respetando los derechos de los estudiantes, en el marco de la Convención de los Derechos del Niño y Código del Niño y Adolescente. Los procedimientos deberán contribuir a la convivencia democrática en la Institución Educativa, los que deben garantizar la equidad y el respeto hacia las y los estudiantes, bajo las siguientes premisas:

- Cualquier integrante de la comunidad educativa debe informar oportunamente, bajo responsabilidad, al Director(a), o quien haga sus veces, de los casos de violencia y acoso entre estudiantes. La presente acción no exime de recurrir a otras autoridades de ser necesario;
- El (La) Director(a) y el equipo responsable, adoptará inmediatamente las medidas necesarias para detener los casos de violencia y acoso entre estudiantes;
- La Director, en coordinación con el Equipo Responsable de la convivencia democrática, convocará, luego de reportar el hecho, a los padres de familia o apoderados de las y los estudiantes víctimas, agresores y espectadores, para

informarles lo ocurrido y adoptar las medidas de protección y de corrección. Estas medidas incluyen el apoyo pedagógico y el soporte emocional a las y los estudiantes víctimas, agresores y espectadores;

- Los padres de familia o apoderados de las o los estudiantes víctimas, agresores y espectadores asumirán responsabilidades y compromisos para contribuir a la convivencia democrática de la Institución Educativa;
- Es responsabilidad de las autoridades educativas, adoptar las medidas de protección para mantener la reserva y confidencialidad relacionadas a la identidad e imagen de los estudiantes víctimas, agresores y espectadores;
- La Dirección de la Institución Educativa, en coordinación con los padres de familia o apoderados, derivará a los estudiantes que requieran una atención especializada a los establecimientos de salud, las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente (DEMUNA) u otras instituciones según sea el caso que brinden las prestaciones necesarias que salvaguarden el bienestar de las y los estudiantes. En aquellos lugares donde no existiesen estos servicios se recurrirá a las instituciones comunales públicas o privadas;
- El equipo responsable de la convivencia democrática realizará el seguimiento de las medidas de protección, las medidas correctivas y los compromisos adoptados por los padres de familia y las y los estudiantes víctimas, agresores y espectadores;
- El equipo responsable de la convivencia democrática, en coordinación con la Dirección de la Institución Educativa acompañará a las familias de las y los estudiantes víctimas y agresores solicitando informes a las instituciones que participen de la atención especializada;

Los criterios aplicables a las medidas correctivas a los estudiantes, deberán ser: Claras y oportunas, Reparadoras y formativas, Respetuosas de la etapa de desarrollo de las y los estudiantes, Pertinentes al desarrollo pedagógico, Respetuosas de la integridad física, psíquica y moral de las y los estudiantes, Proporcionales a la falta cometida; Respetuosas de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y los derechos humanos, Relacionadas con la promoción de la Convivencia Democrática, Consistentes, equitativas e imparciales, que no dependan del estado anímico de quienes apliquen las medidas correctivas.

Las medidas correctivas que se apliquen deben permitir que las y los estudiantes puedan reflexionar, reparar y aprender de la experiencia vivida, para lo cual es necesario contar con la participación y compromiso de las madres, padres de familia y apoderados, a fin de contribuir a su formación integral y a la Convivencia Democrática en la Institución Educativa. Los procedimientos correctivos para atender situaciones de violencia y acoso entre estudiantes, están establecidas en el presente Reglamento Interno, que han sido formulados respetando los derechos de los estudiantes, en el marco de la Convención de los Derechos del Niño y Código del Niño y Adolescente. Los procedimientos deberán contribuir a la Convivencia Democrática en la Institución Educativa, los que deben garantizar la equidad y el respeto hacia las y los estudiantes. Está prohibido que las medidas correctivas constituyan actos de violencia, trato cruel, inhumano o degradante, incluidos los castigos físicos y humillantes, así como cualquier otra sanción que pueda poner en peligro la salud y el desarrollo integral de las y los estudiantes. El Psicólogo o psicólogos de la Institución Educativa y equipo responsable de la implementación de las acciones de Convivencia Democrática tienen competencia en la formación de la

comunidad educativa, actuando con ética profesional y respeto a los derechos humanos. En ningún caso realiza terapias dentro de la Institución Educativa.

Nuestra Institución también está supeditada a la propuesta del Proyecto Educativo Nacional al 2021 señalado por el Ministerio de Educación (2007) referido a la educación que queremos para el Perú, en donde se proponen las políticas de Estado en donde se incluye la participación de los docentes, estudiantes y padres de familia. Se proponen seis objetivos estratégicos planteados por el Proyecto Educativo Nacional: Educación de calidad, un aprendizaje que permita al educando su desarrollo humano, maestros debidamente preparados y con vocación, gestión equitativa, descentralizada y democrática, ser competentes tanto a nivel nacional como internacional, Y una sociedad que eduque bien a sus ciudadanos.

3. Documentos para la gestión de apoyo pedagógico

- **Planificar.** Es la preparación para el aprendizaje de los estudiantes. El Marco del Buen Desempeño Docente del MINEDU (2012) se refiere a esta área de responsabilidad como un dominio docente que implica la comprensión del trabajo pedagógico a través de la elaboración de instrumentos tales como el programa curricular, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje. El CBB consideran los mismos instrumentos, a los que se les llama Instrumentos de Programación Curricular. La programación requiere además del el conocimiento de las principales características sociales culturales —materiales e inmateriales— y cognitivas de sus estudiantes, el dominio de los contenidos pedagógicos y disciplinares, así

como la selección de materiales educativos, estrategias de enseñanza y evaluación del aprendizaje.

- **Ejecutar.** Comprende la conducción del proceso de enseñanza que se expresará en la aplicación de principios pedagógicos del CBB tales como la mediación pedagógica, así como otros que también señala el MINEDU como el desarrollo de un clima favorable al aprendizaje, el manejo de los contenidos, la motivación permanente de sus estudiantes, el desarrollo de diversas estrategias metodológicas y de evaluación y la utilización de recursos didácticos pertinentes y relevantes. Incluye el uso de diversos criterios e instrumentos que facilitan la identificación del logro y los desafíos en el proceso de aprendizaje, además de los aspectos de la enseñanza que es preciso mejorar.
- **Evaluar.** Esta área de responsabilidad se refiere a la evaluación de aprendizajes. Esto implica emprender un proceso de análisis sistemático del producto del proceso de enseñanza y aprendizaje que requiere el manejo de instrumentos y el conocimiento de principios pedagógicos acordes a la visión del CCB. También implica la reflexión sobre las condiciones de enseñanza, por lo que el docente debe ser capaz de generar procesos de metacognición en los alumnos, pero también con sus pares o colegas y en él mismo para su propia formación como docente, en busca de la mejora de los procesos pedagógicos.
- **Función orientadora.** Contribuye en la formación principalmente afectiva y volitiva de la personalidad con la intención pedagógica de lograr la formación de la personalidad del educando. El docente debe favorecer la adquisición de competencias, capacidades, habilidades, valores y actitudes

para enfrentar las exigencias y los desafíos que se les presentarán en su formación como ser social en un contexto de grandes contrastes sociales. El docente promueve la actuación social del estudiante en el colegio, familia y en la comunidad, aportando así al logro del perfil del estudiante, teniendo en cuenta el nivel educativo del educando.

4. Clima laboral

Nuestra Institución está siempre interesada en ofrecer un buen clima laboral para que tanto profesores como estudiantes se desempeñen adecuadamente y tengan la suficiente tranquilidad para trabajar y estudiar.

Rodríguez (1999) refiere que el clima organizacional es un concepto multidimensional pues se compone de un conjunto de factores que ofrecen una visión global de la organización. Según este autor, el estudio del clima organizacional se enfoca en entender que las variables ambientales internas de una organización afectan el comportamiento de sus colaboradores, siendo exploradas a través de sus percepciones. Estas variables son:

- Ambiente físico. Se refiere al espacio físico, condiciones de ruido, calor, contaminación, instalaciones, maquinarias, etc.
- Estructurales. Tamaño de la organización, estructura formal, estilo de dirección, etc.
- Ambiente social. Es el compañerismo, conflictos entre individuos o entre áreas o departamentos de la organización, comunicaciones, etc.
- Personales. Aptitudes, actitudes, motivaciones, expectativas, etc.

Rodríguez (1999), Chiavenato (2000) y Brunet (1999) dicen que el clima laboral influye en la conducta de los integrantes de una institución y afecta la calidad de trabajo de sus integrantes. Por lo tanto, también afecta el compromiso o en la forma como se identifica el profesor, o alumno, con su institución.

2.7 Propuesta Educativa

La propuesta educativa tiene como propósito principal la formación integral de los estudiantes: por ello consideran importante promover el desarrollo de las capacidades cognitivas, artísticas y deportivas, donde el trabajo cooperativo y el ejercicio de la ciudadanía protagónica permitan convertir a los estudiantes en agentes activos de su aprendizaje, fortaleciendo así la práctica de valores con sensibilidad y compromiso, permitiendo lograr el perfil de un ciudadano con las cualidades personales necesarias para afrontar los retos de la vida y que la sociedad proponga.

Es así que esta propuesta tiene como soporte general la concepción Histórico Cultural que se traduce en: mediación, trabajo colaborativo y fortalecimiento de la relación escuela-comunidad a través de la organización estudiantil. En la actualidad han asumido el reto de la *Escuela a Tiempo Completo*, para lo cual se ha ampliado el horario de clases con el fin de optimizar el tiempo que dedican los alumnos cuando estudian y así sacar el mayor provecho de la lectura, escritura, matemática y todas las demás asignaturas para mejorar la calidad del aprendizaje; para esto deben contar con ambientes y equipos para una mejor adquisición de los conocimientos. Junto a esto se amplía la jornada escolar pero para ser aprovechada de manera eficaz; es así que se está construyendo un nuevo modelo educativo tarea que se viene realizando con mucho optimismo y dedicación por todos los maestros y maestras del colegio.

El colegio tiene 21 años formando estudiantes integrales. Educando a los estudiantes, de acuerdo a cada etapa de su desarrollo, en los diversos ámbitos de la ciencia, la tecnología, el arte y el deporte. La escuela promueve un clima de convivencia escolar democrático, fomentando prácticas y relaciones solidarias.

Busca que los estudiantes egresados sean ciudadanos protagonistas del desarrollo que necesita su comunidad y nuestro país en conjunto. Todo esto les ha dado la oportunidad de adquirir experiencia para mejorar la calidad educativa, ser una escuela moderna que cumpla con los estándares exigidos por el Ministerio de Educación.

Por otro lado, también evidencian compromiso con la comunidad a través de la responsabilidad social trabajando de manera ética y transparente ofreciendo calidad en los servicios. También los estudiantes y trabajadores son atendidos de manera óptima con el propósito de cumplir integralmente con los objetivos de la organización en materia económica, social y ambiental, así como en sus contextos interno y externo

(Franco, 2006)

2.8 Método de trabajo de la organización

La organización funciona de la siguiente manera:

1. Nivel Educación Inicial.- El nivel establece las bases de la formación de una personalidad integra y protagónica, a través de su participación activa en los contextos de juego, en los proyectos y asambleas de aula. Aquí se tiene en cuenta lo siguiente:

- **Habilidad investigativa.-** Los proyectos de investigación están orientados a desarrollar y potenciar sus capacidades cognitivas, haciendo uso de las expresiones artísticas para socializarlas a la comunidad.

- Formación de la identidad.- Aprende a reconocerse como niño(a), como miembro de una familia donde puede expresar sus emociones con naturalidad y mucha seguridad.
- Actividad Lúdica.- A través del juego, se apropia del mundo y sus relaciones con los demás, resuelve conflictos y pone a prueba su creatividad; asimismo es mediado por los demás.
- Protagonismo infantil.- La participación activa de los niños desarrolla el compromiso y la dedicación; ello implica desarrollar la capacidad de trabajar solidariamente a partir de consensos.

2. Nivel Educación Primaria.- La educación primaria, en el marco de la formación integral, busca desarrollar en el niño el conocimiento científico, la creatividad, el trabajo en equipo y el ejercicio de su ciudadanía de forma protagónica. Aquí se tiene en cuenta lo siguiente:

- Desarrollo académico.- La actividad del niño se convierte en el principal medio de aprendizaje, donde la realidad es el recurso para la observación y experimentación.
- Formación de la identidad.- El alumno se reconoce como parte de una comunidad con objetivos comunes que cohesionan a los miembros, donde él tiene deberes y derechos que debe respetar y exigir.
- Trabajo cooperativo.- La cooperación se desarrolla entre los niños como una forma de trabajo para favorecer su aprendizaje y confianza en sí mismos, donde el maestro interviene haciendo uso de diversos recursos.

- Ejercicio de ciudadanía.- Los niños participan activamente en la organización y representación de su aula y nivel, además, desarrollan proyectos socio comunitarios.

3. Nivel Educación Secundaria.- El nivel secundaria busca consolidar el proceso de formación integral del estudiante, desarrollando con mayor profundidad la dimensión académica-investigativa, emocional, valorativa y vocacional; de esta manera se orienta el proyecto de vida de los estudiantes. Para ello se tiene en cuenta lo siguiente:

- Desarrollo científico – investigativo.- Promover el desarrollo de capacidades y actitudes investigativas orientadas a profundizar en las diversas áreas de las ciencias y humanidades.
- Formación de identidad.- Promover en los alumnos el orgullo de la herencia cultural y natural; se compromete con la defensa y promoción de forma responsable, mostrando tolerancia y respeto.
- Desarrollo vocacional.- Desarrollar los intereses de los estudiantes para que asuman un proyecto de vida desde la escuela, trazándose objetivos que les permitan tener un rol protagónico en la sociedad.
- Ejercicio de la ciudadanía.- Promover procesos de socialización y participación en la escuela y comunidad, formando un sentido al servicio de la ciudadanía.

Por otro lado, se ofrecen los siguientes servicios:

- **Biblioteca.-** El colegio cuenta con una biblioteca escolar en cada una de sus sedes. Estas contribuyen en la promoción de la lectura y de la investigación de los estudiantes. Está implementada con una gran variedad de textos, los cuales se van incrementando cada año con nuevas adquisiciones. Esto permite que los alumnos y docentes encuentren materiales actualizados y de apoyo para su investigación. Asimismo la biblioteca promueve diversas actividades de promoción de la lectura, como parte del Plan Lector. Así mismo, cuenta con el servicio de préstamo a domicilio de los textos que los estudiantes y docentes requieran.
- **Alexia.-** Desde el año 2017, el colegio consolida su gestión académica y administrativa con el uso de la plataforma educativa Alexia, de Educaría, institución líder en el ámbito educativo en España y América Latina. Alexia ayuda a integrar todos los procesos que desarrolla el centro educativo a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación para que así se puedan mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, gestión y comunicación entre la escuela y las familias. La plataforma del colegio cuenta también con una app para *smartphones* que permite a las familias comunicarse e interactuar con el colegio de manera más rápida y cómoda.
- **Recursos Didácticos.-** La escuela cuenta con un repositorio digital en donde podrá encontrar todos los materiales virtuales (fichas de trabajo, videos educativos, y otros) que los docentes utilizarán como parte de los recursos didácticos que requieren para el desarrollo de sus clases. Estos materiales están diseñados y seleccionados de acuerdo a las necesidades específicas de los estudiantes. El repositorio digital será actualizado e incrementado de

forma permanente, de manera que pueda ser revisado por los estudiantes y les ayude a complementar el desarrollo de sus clases.

- **Talleres Integrales.-** Los talleres escolares son espacios complementarios que ayudan a los estudiantes a consolidar su formación artística y hábito por el deporte. También fortalecen su organización y autonomía, contribuyendo con el desarrollo integral de su personalidad.

La escuela brinda este servicio de forma gratuita en horarios complementarios al horario regular y busca darles una oportunidad de desarrollo a los estudiantes, de manera que permita el desarrollo de sus potencialidades y por tanto se siga de esta manera aportando en su formación integral.

- **Laboratorios de Ciencia.-** Cada una de las sedes del colegio cuenta con laboratorios de ciencias donde los estudiantes consolidan su aprendizaje de manera vivencial y experimental reforzando los conceptos de los cursos de ciencias naturales y matemáticas. Estos permiten promover la indagación e investigación, así como desarrollar las capacidades y habilidades de formación científica. Los laboratorios están debidamente implementados con los materiales y recursos necesarios para que los docentes y estudiantes puedan trabajar de manera grupal fomentando de esta manera el aprendizaje colaborativo, siempre con la orientación y cuidado de los docentes responsables.

- **Departamento de Psicopedagogía.-** El equipo de Psicopedagogía apoya el trabajo docente brindando asesoría y acompañamiento para la ejecución de estrategias que logren construir un clima armonioso de convivencia escolar, así como fortalecer las capacidades docentes de abordaje e intervención en

casos actitudinales y de aprendizaje específicos de los estudiantes. También desarrolla actividades promocionales y preventivas con estudiantes, orientadas siempre a consolidar el clima escolar armonioso que caracteriza a toda nuestra comunidad educativa. Asimismo desarrolla actividades de orientación a los padres de familia a través de diversos talleres y sesiones de pedagogía familiar.

- **Tópico de primeros auxilios.-** Todas las sedes cuentan con un tópico de primeros auxilios atendido por un técnico en enfermería. La principal función de esta área es la atención de los estudiantes ante accidentes y malestares de salud. Además de ello, el tópico realiza campañas de promoción del cuidado de la salud, alimentación saludable, entre otras, contribuyendo así también a la formación integral de los alumnos.

Capítulo III

Labor del Psicólogo de la I.E.P. “Bertolt Brecht”

3.1 Intervención en el área psicopedagógica

El departamento psicopedagógico del colegio constituye un área de apoyo de Dirección Académica, cuyo servicio está alineado a la propuesta educativa de la institución. Interviene en el desarrollo integral del estudiante desde el aspecto psicopedagógico realizando actividades de prevención, orientación y atención a los estudiantes, docentes y padres de familia en general. Es necesario que los docentes cuenten con información especializada acerca de estrategias que favorezcan la convivencia escolar, autonomía, habilidades sociales, estrategias de aprendizaje, entre otras. Para ello se requiere de un trabajo planificado, de contacto directo con la actividad de los estudiantes y de la oportuna ejecución de planes de intervención coordinada con los docentes.

El área de Psicopedagogía tiene como objetivos orientar, asesorar, evaluar y ejecutar programas de intervención y prevención de conductas de riesgo que pueden alterar el normal comportamiento de los educandos. El trabajo no solo es con los estudiantes sino también está orientado a los docentes y padres de familia, habiendo siempre coordinación entre todos dos estamentos.

Al ser estudiantes de los tres niveles (inicial, primaria y secundaria), se utiliza bastante la ludoterapia porque ayuda a manifestar los sentimientos, emociones y un conjunto de conductas que ayuda a explicar la personalidad y el comportamiento de las personas.

El juego, entonces, proporciona un medio terapéutico muy importante porque la persona comunica, a través de la actividad lúdica, sus dificultades psicológicas haciendo que el ser humano exprese sus sentimientos, preocupaciones, fantasías, deseos, a la vez que proporciona una alternativa de solución a los problemas que tiene la persona; por eso es bueno que quien se encuentre a cargo del grupo de juego tenga los conocimientos suficientes para guiarlos y pueda detectar oportunamente los problemas que se presentan Axiline (1983). Esta investigadora agrega que la ludoterapia se basa en el hecho de que el juego es el medio natural de autoexpresión que utiliza el niño. Es una oportunidad que se le da para que exprese sus sentimientos y problemas por medio del juego, de la misma manera que un individuo puede verbalizar sus dificultades en ciertos tipos de terapia con adultos.

Otro tema con el que se trabaja es la autoestima. Burns (1990) y Alcántara (1993) consideran a la autoestima como un conjunto de actitudes del individuo hacia sí mismo; es decir, la forma habitual de amar, pensar, sentir y comportarse consigo mismo, adquiridas a lo largo de la historia por cada persona. Torres y Luna (1995) afirman que la autoestima es el valor que cada quién asigna a sí mismo, sentirse bien y satisfecho acerca de nosotros mismos y la confianza de la propia habilidad para realizar lo que uno se ha propuesto hacer.

Se realizan, también, las actividades de tutoría, que es uno de los pilares de la institución porque de su buen funcionamiento va a depender el logro de las principales actividades que se van desarrollando. La tutoría es de mucha importancia porque no solo está integrado el alumno sino también los docentes y padres de familia.

- **Diagnóstico 2017**

Logros	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplió con los objetivos y actividades establecidas en el plan de psicopedagogía 2017 • Existe unidad entre los integrantes del equipo de psicopedagogía lo cual contribuye a la comunicación y a un clima laboral saludable. • Se consolido la presencia de una psicóloga como responsable del área lo cual facilito la coordinación oportuna de las actividades y la toma de decisiones. • Se cumplió con las reuniones de coordinación establecidas en el plan de psicopedagogía, obteniendo así un buen nivel de organización e intervención. • El área de psicopedagogía tiene conocimiento claro de la propuesta educativa y los principios institucionales del colegio. • Participación activa del área en la toma de decisiones y las diversas actividades. • Disminución de la cantidad de alumnos con dificultades gracias al trabajo realizado el año anterior. • El trabajo realizado generó reconocimiento y valoración en los padres de familia, alumnos y la comunidad educativa en general. • El acompañamiento continuo a los docentes permitió contribuyo al logro de los objetivos de las diversas planas de ciclo. • Consolidar la presencia de una especialista para el trabajo con los estudiantes inclusivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • En algunas ocasiones las actividades planificadas no se realizaron en las fechas programadas debido al cruce con el cronograma general de actividades establecidas por el colegio. • Pocas reuniones de coordinación con el área de Dirección Académica. • La cantidad de alumnos inclusivos y estudiantes con dificultades a cargo de una psicóloga dificulta el abordaje de los demás estudiantes. • Necesidad de capacitaciones externas que potencien el trabajo del área. • Falta programas de descarga y convertidores de videos para nuestras actividades.

- **Objetivo general del servicio**

Intervenir en el desarrollo integral del estudiante desde el aspecto psicopedagógico realizando actividades de prevención, orientación y atención a los estudiantes, docentes y padres de familia en general.

- **Objetivos específicos**

1. Contribuir en el trabajo formativo de los estudiantes, docentes y padres de familia promoviendo actividades de acompañamiento continuo (individual y colectivo).
2. Fomentar actividades de carácter preventivo en las aulas y con la comunidad educativa considerando el diagnóstico obtenido y potenciales situaciones por resolver.
3. Fortalecer los niveles de intervención psicopedagógica en la escuela en base a la propuesta educativa.
4. Contribuir al abordaje y acompañamiento de los alumnos inclusivos así como a los padres de familia de los mismos a través del equipo SAANEE del Colegio.

- **Metas del servicio**

METAS PROPUESTAS	INDICADORES DE CONTROL
Una reunión semanal de coordinación del área de psicopedagogía durante los dos primeros bimestres y quincenales a partir del 3er bimestre.	N° de reuniones del área.
Entrevista al 60 % de estudiantes nuevos	N° de atención a estudiantes nuevos(entrevista personal)
Entrevista al 100% de estudiantes focalizados (seguimiento de casos)	N° de atención a estudiantes focalizados
Entrevista al 100% de PPF de estudiantes caso	N° de atención a padres de familia – casuística
Atención de estudiantes con dificultades	% de estudiantes con dificultades
1 taller preventivo por aula	N° de talleres preventivos por aulas o grupos.
1 entrevista con docente mensual	N° de entrevistas con docentes
1 taller con auxiliares por bimestre en las jornadas pedagógicas.	N° de talleres con auxiliares
2. capacitaciones a docentes en el año	N° de capacitaciones con docentes
Participación de 3 SPF por ciclo durante el año	N° de SPF/asistencia de padres de familia
Evaluación completa a alumnos de inicial 3 años	N° de pruebas, informes elaborados y entrevista a padres.
Evaluación a alumnos de 5to año sobre orientación vocacional	N° de pruebas aplicadas, elaboración de informes y entrega de resultados.

- **Lineamientos generales**

- Promover la participación de las familias asumiendo su rol protagónico en la formación integral de sus hijos.
- El accionar del área debe estar dirigida hacia los ejes de la acción tutorial y a las necesidades del ciclo (actividades preventivas, de abordaje y de caracterización psicopedagógica).
- Todo caso debe ser atendido previa intervención del tutor. Solo se atenderá de manera directa en casos de suma urgencia o derivados por el área de Dirección.
- Fomentar adecuadas relaciones interpersonales entre docentes, estudiantes y padres de familia con el fin de contribuir a una adecuada convivencia escolar.

- **Formas de monitoreo y evaluación**

1. Reuniones quincenales entre Dirección Académica y Psicopedagogía: informativas, formativas en función a los ejes de tutoría, de la especialidad y caracterización.
2. Informes de actividades por bimestre en función a los indicadores previstos en el plan de trabajo.
3. Informe de control de gestión semestral.

- **Temáticas formativas**

- Convivencia escolar
- Habilidades comunicativas y de relacionamiento.
- Creatividad

- Aprendizaje Cooperativo- Capacidad para trabajar el equipo
- Actitudes proactivas a la hora de resolver problemas.
- Sexualidad
- Factores de Riesgo (Drogas, el uso indiscriminado de la tecnología)

- **Valores a trabajar**

- Responsabilidad
- Respeto
- Compromiso

- **Ejes de trabajo y actividades**

<i>EJES</i>	<i>ALCANCE</i>	<i>ACTIVIDADES</i>
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	ESTUDIANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a alumnos nuevos • Evaluación a los alumnos del nivel de Inicial 3 años • Observación de conducta. • <u>Talleres con estudiantes:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Habilidades comunicativas y de relacionamiento. ✓ Creatividad ✓ Aprendizaje Cooperativo- Capacidad para trabajar el equipo ✓ Actitudes proactivas a la hora de resolver problemas. ✓ Convivencia escolar ✓ Sexualidad ✓ Factores de Riesgo (Drogas, el uso indiscriminado de la tecnología)

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valores: responsabilidad, respeto y compromiso. ✓ Temáticas que afiancen la caracterización del estudiante ✓ Orientación vocacional (plan de vida, toma de decisiones) <p><u>Orientación Vocacional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación a los alumnos de 5to año de secundaria • Entrega de Informes del Perfil Vocacional • Charlas informativas de las diversas Universidades e institutos. • Visitas guiadas a las universidades.
	<p>PADRES DE FAMILIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos y compromisos con las familias de los alumnos inclusivos y los que presentan fuertes dificultades. • <u>Sesiones de Pedagogía Familiar :</u> • De verano (Inicial y Primaria) • De Inicio de año sobre Adaptación(Inicial de 3 años. 1er grado y 1er año de secundaria) • <u>Anuales</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estrategias de Disciplina ✓ Estrategias para estimular la atención- concentración. ✓ Los hijos y la toma de decisiones en la elección profesional. ✓ Educar para la no violencia. ✓ Nuestro tiempo en familia. ✓ El éxito escolar. ✓ Comunicación Familiar

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estilos de Crianza-práctica-positiva ✓ Aprendiendo a manejar las conductas de mi hijo adolescente. ✓ Cómo educar en sexualidad. ✓ Factores de Riesgo y resiliencia.
	DOCENTES y AUXILIARES	<ul style="list-style-type: none"> • Observación del trabajo docente y devolución con sugerencias. • Taller con Docentes • Talleres con auxiliares
INTERVENCIÓN	ESTUDIANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a alumnos nuevos con Acta de acuerdos. • Seguimiento a alumnos focalizados. • Abordaje a los alumnos inclusivos. • Talleres focalizados • Derivación a especialistas externos
	PADRES DE FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a los padres de familias • Seguimiento a los acuerdos establecidos entre la familia y la escuela. • Acompañamiento a las familias de los alumnos inclusivos. • Sesiones de Pedagogía Familiar Focalizados
	Docentes y Auxiliares	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas individuales. • Seguimiento a la ejecución de estrategias brindadas por el SANAEE • Participación en reuniones de plana • Capacitación según la necesidad de cada ciclo.

		<ul style="list-style-type: none"> • Orientación brindando estrategias de abordaje.
ORGANIZACIÓN DEL ÁREA DE PSICOPEDAGOGÍA	Psicólogos	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Preparación y elaboración de material:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dípticos, diapositivas, material informativo, material didáctico y formatos diversos. • <u>Reuniones de psicopedagogía:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Socialización de casos a nivel de alumnos, docentes y auxiliares. ✓ Análisis de la problemática de los diversos ciclos. ✓ Balance del desarrollo de las actividades del área. ✓ Establecimiento de acuerdos como área. ✓ Planificación de Actividades. • Capacitaciones externas • <u>Reuniones con Diracad:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización y coordinación de actividades ✓ Análisis sobre abordaje de casos para llegar a acuerdos sobre la intervención a realizar. ✓ Planteamiento y estrategias a ejecutar según la problemática presentada a nivel de docentes y/o auxiliares en los diferentes ciclos.

3.1.1 Perfil del psicólogo en el centro educativo

El psicólogo, dentro de los ambientes donde se desenvuelve, necesariamente está ligado a muchos ámbitos. En lo que respecta a los ambientes educativos, no solo está preparado para la evaluación, diagnóstico en intervención dentro del salón de clase sino que también se enfrenta a caos del área clínica y organizacional. En cuanto a lo clínico, con frecuencia llegan estudiantes con algún problema de trastornos mentales y emocionales, los mismos que serán derivados a las áreas competentes, pero en primera instancia es el profesional de la salud mental el que los detecta. En cuanto a lo organizacional, deberá trabajar con los recursos humanos con los que cuenta el plantel. Es así que el psicólogo deberá estar siempre capacitándose en las diferentes áreas, no para trabajar en todas sino para tomar decisiones que ayuden a las personas con las que trabaja. Es así que el psicólogo que trabaja en los ambientes educativos debe tener el siguiente perfil:

- Conocimiento suficiente de la ciencia psicológica.
- Formación para la aplicación de los diferentes programas de intervención.
- Conocimiento de la Psicología Evolutiva para comprender cada una de las etapas del desarrollo humano y adaptarse a las nuevas generaciones.
- Formar equipos de trabajo para un mejor desempeño de todos.
- Capacidad de escucha y comunicación. Los estudiantes tienen muchas cosas que contar, por lo que se deberá estar siempre atentos a sus problemas y así pueda tomar buenas decisiones.
- Colocarse en el lugar de los demás. De esta manera se podrá entender a quienes se está atendiendo.

- Resolver problemas. Esto es preferible porque las personas asisten para eso; por lo menos ayudarlos en el momento presente.
- Observar y entrevistar. Son técnicas cuando son bien manejadas ayudarán enormemente a solucionar problemas.
- Manejo de pruebas psicológicas para los diferentes niveles: inicial, primaria y secundaria.
- Cultivo de valores. Es preciso enseñar con el ejemplo.

3.2 Funciones en el Servicio de Psicopedagogía

La labor que vengo desempeñando está en función de las temáticas formativas que tiene el centro educativo, así como la aplicación de programas, entre las que se encuentran: Tutoría, convivencia escolar, habilidades comunicativas y de relacionamiento, creatividad, aprendizaje cooperativo, capacidad para trabajar el equipo, actitudes proactivas a la hora de resolver problemas, sexualidad, prevención de factores de riesgo.

Funciones generales

- Talleres preventivos
- Talleres de intervención
- Sesiones de pedagogía familiar
- Asesoría a tutores
- Capacitación a docentes, auxiliares
- Entrevistas a estudiantes y padres de familia
- Evaluación a personal nuevo
- Redacción de informes

Funciones específicas

- Entrevista psicológica a estudiantes nuevos
- Observación de conducta de los estudiantes en las aulas
- Entrevista y orientación psicológica a padres de familia de estudiante con dificultades conductuales, emocionales
- Entrevista y orientación psicológica a estudiantes con dificultades conductuales, emocionales
- Elaboración y exposición del plan de trabajo de área de psicopedagogía
- Realización del cronograma bimestral de actividades del área
- Elaboración y ejecución de talleres preventivos a alumnos
- Elaboración y ejecución de talleres focalizados a estudiantes
- Elaboración y ejecución de talleres de capacitación a docentes
- Elaboración y ejecución de talleres de capacitación a auxiliares
- Elaboración y ejecución de escuelas de pedagogía familiar por ciclo, nivel y/o aula
- Evaluación y entrevista a personal nuevo del colegio (docentes, empleados, auxiliares)

3.2.1 Organización del trabajo

Primer ciclo de secundaria (1ero, 2do y 3er año)

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES
<p>Contribuir en el trabajo formativo de los estudiantes, docentes y padres de familia promoviendo actividades de acompañamiento continuo (individual y colectivo).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de aulas al 100% • 80% de estudiantes focalizados atendidos. • Entrevistas al 90 % de estudiantes que presenten dificultades. • Entrevistas al 70% de padres de familia • Entrevistas al 100% de tutores del ciclo 1 vez al mes. • talleres focalizados (estudiantes y aulas) en un 95% de la población de la escuela • 1 taller preventivo por aula • 100 de talleres con maestros auxiliares • 4 SPF durante el año • Intervención al 100% de alumnos inclusivos • Informes del 100% de aulas y tutores 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de aulas 3 veces a la semana • Entrevista a estudiantes focalizados(con historial desde 2016) • Las entrevistas y seguimiento a estudiantes que presentan dificultades en el ciclo • Entrevista y seguimiento a padres de familia de alumnos focalizados • Entrevista y seguimiento a padres de familia de alumnos que presenten alguna dificultades • Entrevista a tutores • Las capacitaciones a docentes • Talleres Preventivos • Talleres con auxiliares • talleres focalizados (estudiantes y aulas) • Sesiones de pedagogía Familiar por ciclos y focalizadas(según necesidad de las aulas) • intervenido de estudiantes inclusivos con diagnóstico, además de la intervención a la población oculta • seguimiento a la ejecución de estrategias brindadas por la especialista del SAANEE. • Elaboración y enviado de los informes bimestrales de aula y de tutor. • Elaborado de diversos materiales que fortalezcan el trabajo a nivel docente en diferentes temáticas (Inclusividad, resolución de conflictos, disciplina, adaptación a los
<p>Fomentar actividades de carácter preventivo en las aulas y con la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 60% de estudiantes nuevos entrevistados • Talleres preventivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Las entrevistas a estudiantes nuevos se desarrollaron según la meta establecida durante el primer semestre. • Los talleres preventivos en todas las aulas según necesidad
<p>Fortalecer los niveles de intervención psicopedagógica en la escuela en base a la propuesta educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 programas de intervención psicopedagógica • 1 reunión de coordinación del área psicopedagógica • 100% de asistencia a reuniones plana de ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de intervención psicopedagógica focalizada en aulas. • Las reuniones semanales de coordinación del área psicopedagógica que contribuya a un trabajo más organizado y facilitó el abordaje de las situaciones que se presentaron en cada ciclo (Inclusividad, casos con incidencia psiquiátrica). • Participación en las reuniones de plana de ciclo • capacitación externa para fortalecer los conocimientos

Segundo ciclo de Secundaria (4to y 5to año)

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES
<p>Contribuir en el trabajo formativo de los estudiantes, docentes y padres de familia promoviendo actividades de acompañamiento continuo (individual y colectivo).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar en 30% las citas personalizadas con padres de familia. • Implantar estrategias de motivación al padre de familia para que asista a las reuniones con docentes y psicólogas de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración de boletines informativos (invitaciones, mensajes) a través de la página de ALEXIA, para los padres de familia, alumnos y docentes.
<p>Fomentar actividades de carácter preventivo en las aulas y con la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que el 80% de los estudiantes participe activamente de los talleres preventivos. 	<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración y programación de actividades lúdicas, visuales, auditivas para despertar la curiosidad y el deseo de participar de los alumnos.
<p>Fortalecer los niveles de intervención psicopedagógica en la escuela en base a la propuesta educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que el 80% de los estudiantes participe activamente de los talleres de intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración y programación de actividades lúdicas, visuales, auditivas para despertar la curiosidad y el deseo de participar de los alumnos.

3.2.2 La tutoría

La aplicación de este programa se justifica debido al incremento de los problemas psicosociales que afrontan nuestra comunidad educativa, y siendo difícil su abordaje individual, surge el Programa de Tutoría y Prevención Integral como alternativa, a través de la cual se capacita al docente en el manejo de estrategias que permitan promover una cultura de paz y un estilo de vida saludable para todos los integrantes de la comunidad educativa. La Tutoría es un servicio de acompañamiento permanente y de orientación a los estudiantes, para contribuir a su crecimiento como personas, propiciando su desarrollo integral, procurando un mejor desempeño personal, escolar y social. La tutoría tiene una finalidad preventiva, anticipándose a la aparición de circunstancias de riesgo. De igual manera promueve la promoción social de diversas formas de participación, organización y defensoría de derechos de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos en correlación con actividades destinadas a la integración familiar. La función orientadora es parte esencial del rol docente y constituye un proceso permanente, interpersonal, colectivo y cooperativo. En el nivel inicial y primario será ejercida plenamente por el docente del aula y en los niveles secundaria y superior será un docente tutor capacitado.

Prevención Integral es el conjunto de acciones proactivas que se orientan al desarrollo y fortalecimiento de factores de protección frente a situaciones problemáticas y de riesgo de escala personal, familiar y social. Se desarrollaran a través del currículo como contenidos transversales en el aula y fuera de ella y, a través de la acción tutorial y la promoción social educativa. Sus contenidos incluyen: la formación ciudadana en valores , la educación sexual, la prevención

del uso indebido de drogas, el desarrollo y fortalecimiento de una cultura de paz, derechos humanos y prevención de la violencia, la conservación y protección de desastres y la promoción de juventudes.

García (2001, citado por Mori, 2002) refiere que la tutoría está relacionada con el proceso formativo y a la práctica docente, además que involucra a todo el personal que labora en la institución.

Arnaíz & Isús (2003) dicen que la tutoría es la “... *capacidad que tiene todo docente de ponerse al lado del alumno, de sufrir con él los procesos del “alumbramiento” conceptual, de ayudarlo a resolver sus problemas personales, de aprendizaje, de autonomía – dependencia, de relación...y en esta tarea nadie puede quedar excluido*”. (p.12).

Arnaiz y Argüís (2001) afirman que el proceso tutorial contribuye orientando al alumno, para lo cual el docente deberá estar preparado adecuadamente para hacerlo para que haya éxito en la labor de intervención porque se está ayudando a los estudiantes que tienen necesidad de ayuda desde el punto de vista académico.

Objetivos de la tutoría

Objetivo general

- Fortalecer la convivencia escolar democrática participativa a través de la acción tutorial.
- Involucrar a la comunidad educativa en el proceso de forjar una sana convivencia escolar.

Objetivos específicos

- Fortalecer los procesos de acompañamiento y monitoreo a todos los estudiantes.
- Fortalecer los niveles de coordinación y comunicación con las diversas áreas que acompañan y promueven una sana convivencia escolar.
- Fortalecer el protagonismo estudiantil y autonomía en los estudiantes.
- Fortalecer el trabajo conjunto escuela – padres de familia.

Metas

- 90% de docentes abordan de manera asertiva diversas situaciones que se dan en el aula, manteniendo una comunicación constante con la familia y con las áreas respectivas.
- 85% de los docentes alcanzan calificación igual o mayor a 16 en la evaluación de dimensión de orientación.
- El número de estudiantes desaprobados en tutoría disminuye en 25% en comparación al 2017.

- El 100% de estudiantes que tienen mayores dificultades en cada aula, están recibiendo apoyo.
- Aumentar en un punto el porcentaje de la encuesta de satisfacción de servicio en el rubro de acción tutorial.
- Disminuir en un 20% el porcentaje de incidencias con los estudiantes.
- 100% de docentes tiene conocimiento del perfil de estudiante que se desea alcanzar en cada nivel.

Lineamientos de la acción tutorial de nuestra institución educativa

- **La conceptualizamos como;** el conjunto de actividades y orientaciones continuas de acompañamiento que se ofrece al estudiante a lo largo de todo el proceso educativo los cuales contribuyen a su desarrollo integral y al logro de su perfil, con mayor incidencia a su desarrollo socio afectivo.
- **Es tarea de todos;** los que laboramos estamos comprometidos con la acción tutorial, porque somos docentes convencidos que podemos forjar la nueva educación que requiere nuestra sociedad.
- **Es formativa;** porque queremos que los estudiantes adquieran competencias, capacidades, habilidades, valores y actitudes que les permita enfrentar de manera objetiva las exigencias y los desafíos.
- **Promueve una visión principalmente preventiva;** protegemos y minimizamos los factores de riesgo, afianzando en nuestros estudiantes la toma de decisiones y el desarrollo de su autonomía.
- **Es permanente;** el desarrollo integral de los estudiantes es producto de un conjunto de procesos de aprendizaje, acompañamiento y orientación en el que se requiere tiempo y continuidad.

- **Es colectiva y personalizada**, porque entendemos que a través del trabajo en colectivo el estudiante se forma en todas sus dimensiones como persona.
- **Promueve la formación integral**, de nuestros estudiantes como personas, atendiéndolos en todos sus aspectos: físico, cognitivo, emocional, moral y social.
- **Es inclusiva**, la acción tutorial está integrada al proceso educativo y por ende es tarea de todos y fundamentalmente asegura la participación de todos los estudiantes, no solo de los que presentan dificultades.
- **No es terapéutica**, la función de tutor no reemplaza a la de un psicólogo, sino la de ser un primer soporte y apoyo a los docentes de aula y a toda la institución.
- **Es colectiva y personalizada**, porque entendemos que a través del trabajo en colectivo el estudiante se forma en todas sus dimensiones como persona permitiéndole tomar conciencia sobre sus logros y dificultades.

Perfil del tutor

El Ministerio de Educación (2007) plantea que los tutores deben aspirar a poseer las siguientes cualidades:

- **Consistencia ética:** Práctica de valores fundamentales como justicia, la libertad, el respeto y la solidaridad.
- **Equilibrio y madurez personal:** Capacidad de mostrarse y aceptarse como persona, con virtudes y defectos. En sus relaciones interpersonales respeta los derechos y necesidades de los demás, así como también expresa sus opiniones y defiende sus derechos.

- **Autenticidad:** Consiste en conocerse y presentarse tal como uno es, sin protegerse detrás del rol o la función que uno desempeña.
- **Liderazgo:** Deben ejercer un liderazgo democrático que se sostenga en una relación horizontal y de respeto hacia sus niños y niñas. Deben valorar y practicar la reflexión y el diálogo con sus estudiantes.
- **Comunicación eficaz:** Utiliza un lenguaje, claro sencillo y afectivo teniendo en cuenta los aspectos verbales y no verbales (gestos, tono de voz, posturas, etc.) de los mensajes de sus estudiantes, padres y otras personas.
- **Capacidad de escucha:** Cuando el tutor ha desarrollado la capacidad de escucha está atento no solo a las palabras de su estudiante, sino también a los tonos de voz, gestos posturas y cambios emocionales que se presenten en él o ella a lo largo del diálogo.
- **Capacidad empática:** Capacidad de colocarse en un lugar del otro para comprenderlo y hacer que la otra persona así lo perciba. Esta capacidad involucra tanto aspectos cognoscitivos como emocionales.
- **Competencia profesional:** Domina las materias de su especialidad y tiene disposición y motivación para revisar sus creencias, sus formas de ver las cosas, sus marcos conceptuales y realizar nuevos aprendizajes.

Mañu (2006) menciona que para ser tutor es ser una persona con valores.

Así pues, algunas cualidades que debe poseer el tutor son:

- **Inspirar confianza:** Es absolutamente necesario que entre profesor y alumno se establezca una comunicación fluida.

- **Saber ayudar delicada y desinteresadamente:** Eso no es difícil de lograr, pues con frecuencia se ve superado por las dificultades internas o externas.
- **Estar disponible:** Hay personas que facilitan con su actitud que se acuda a ella en el momento preciso.
- **Tener prestigio:** El prestigio es la carta de presentación ante el alumno y va cobrando cada vez mayor importancia a medida que los alumnos se van haciendo mayores.

Lineamientos para el trabajo de tutores de aula

- **Cada tutor elabora su plan de convivencia de aula:**
 - Debe considerar las características psicopedagógicas de los estudiantes y reflejar la prevención de los problemas de acuerdo al diagnóstico elaborado.
 - Las sesiones o talleres deben ser de temas preventivos, organizativos, etc.
 - Si el tutor considera organizar una cohesión o integración deportiva, esta debe estar planificada en su programación y responder a los objetivos del bimestre.
 - En el plan, se debe indicar las acciones a realizar como tutor(a) de aula para trabajar con todos los estudiantes.
- **El plan de tutoría de aula debe incluir el plan de intervención individual.**
 - Debe estar dirigida principalmente a aquellos estudiantes que presentan mayores dificultades.

- En dicho plan debe estar especificado las acciones que se van a realizar por bimestre.
- **Sobre las aulas abiertas.**
 - Espacio en la cual participan los padres de familia como invitados en el proceso enseñanza aprendizaje, el tutor de aula lo planifica considerando temáticas propias a las necesidades del aula.
- **Sobre las asambleas de aula.**
 - Generalmente se desarrollan en las aulas durante la clase de tutoría o cuando sea necesario realizarla, se realiza un balance acerca de las fortalezas y dificultades que poseen como aula.
- **Sobre los plenarios estudiantiles.**
 - Espacio donde estudiantes y maestros se reúnen para debatir acerca de diversos temas como: La formación integral, convivencia escolar, etc.
- **Sobre el trabajo conjunto con el área de Psicopedagogía**
 - Se trabajan talleres de orientación con los estudiantes considerando las características psicopedagógicas y los diversos problemas psicosociales.
- **Sobre el trabajo con juntas directivas**
 - La junta directiva del aula es elegida por los padres de familia en la primera reunión, el tutor dirige dicho proceso.
 - Para la elección considera características de proactividad, dinamismo y con espíritu de colectividad en los padres de familia.
- **Sobre las sesiones de tutoría.**
 - Estas serán elaboradas según las particularidades de cada una de las aulas, en ellas debe considerarse las necesidades principales a trabajar.

- Según los bimestres debe evidenciarse la mejora o superación de las dificultades presentadas en el periodo anterior.

3.2.3 Programa de bullying

El bullying se presenta en todos los centros educativos, su frecuencia depende de la manera cómo actúan los tutores y todo el equipo que interactúa en nuestra institución, así como la forma que nuestros estudiantes asimilen las normas del colegio. Es así que también se han establecido programas para la prevención y para que los estudiantes estén preparados para que momentos como estos no se presenten en nuestro centro educativo, o, por lo menos, la frecuencia sea bien baja.

Literalmente, del inglés, “Billy” significa matón o agresor. En este sentido se trataría de conductas que tienen que ver con la intimidación, tiranización, aislamiento, amenaza, insultos, sobre una víctima o víctimas señaladas. Olweus (1998) sostiene que un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. Implica a veces el golpear o dar patadas a otros compañeros de clase, hacer burlas etc. Pero estas situaciones resultan bastantes comunes en los centros educativos (colegios e institutos), y pueden llegar a ser muy dañinas para quienes las sufren, generalmente en silencio y en soledad.

Es así que la palabra “bullying” se utiliza para describir estos diversos tipos de comportamientos no deseados por niños y adolescentes, que abarcan

desde esas bromas pesadas, el ignorar o dejar deliberadamente de hacer caso a alguien, los ataques personales, e incluso los abusos serios. A veces es un individuo quien hace el “bullying”, o un grupo (pandilla). Lo más importante no es la acción en sí misma, sino los efectos que produce entre sus víctimas.

Características del Bullying

- Existe una víctima indefensa atacada por un abusivo o grupo de matones.
- Presencia de desigualdad de poder, entre el más fuerte y el más débil.
- Existencia de una acción agresiva repetida, durante un período largo de tiempo y de forma recurrente.
- La agresión crea en la víctima la expectativa de poder ser blanco de ataques nuevamente.
- La Intimidación se refiere a sujetos concretos, nunca al grupo.
- La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo.
- Cuando en el patio, en el recreo, en los servicios y en la propia clase sucede, a veces, que unos compañeros se burlan de su aspecto, se ríen de ellos.
- Cuando algunos chicos/as les dicen a los demás que no le hablen a otro, para que no tenga amigos, o le acusan de algo siendo mentira.

Actores que intervienen: Agresor o acosador -Víctima-Espectador

A. Los Acosadores

Son aquellos niños que suelen ser fuertes físicamente, dominante, agresivos, impulsivos, que les gusta el poder por tal razón sienten placer amedrentando a los demás. También pueden ser niños que presentan esquemas

disfuncionales dentro de su familia y pueden llegar a vivir esquemas de autoritarismo de violencia familiar y hasta de alcoholismo de uno de sus padres.

B. La Víctima o Agredido

González (2001) dice que la víctima de malos tratos de sus iguales manifiesta baja autoestima, encuentra más dificultad para concentrarse en su trabajo escolar, tiene una mayor tendencia a padecer enfermedades físicas transitorias como dolor de cabeza y de estómago, a no dormir bien y a padecer trastornos que se presentan con síntomas psicossomáticos. Tiende a encontrar en sí misma defectos, sobre todos físicos y de torpeza social, que objetivamente no tiene.

C. Los Espectadores

Son personas que si bien no participan contra la víctima sí saben cuán es el problema. Cuando se insulta o agrede a otros en presencia de terceros, se incurre implícitamente en una culpabilidad, ya que tácitamente se le está pidiendo que ignore o aplauda una crueldad de la que no está siendo el causante pero con el sólo hecho de observar es un consentidor de la situación.

Causas de bullying

Personales: Un niño que actúa de manera agresiva sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en la escuela o en la familia. Adquiere esta conducta cuando es frecuentemente humillado por los adultos.

Familiares: El niño puede tener actitudes agresivas como una forma de expresar su sentir ante un entorno familiar poco afectivo, donde existen situaciones de ausencia de algún padre.

En la escuela: Cuanto más grande es la escuela hay mayor riesgo de que haya acoso escolar, sobre todo si a este factor se le suma la falta de control físico, vigilancia y respeto; humillación, amenazas o la exclusión entre personal docente y alumnos. Por otro lado los nuevos modelos educativos a que son expuestos los niños como la ligereza con que se tratan y ponen en práctica los valores, la ausencia de límites y reglas de convivencia, han influenciado para que este tipo de comportamiento se presente con mayor frecuencia.

Prevención del Bullying

En la familia.- Se ha hablado bastante de la influencia sobre la conducta de los hijos; a partir de ella el niño aprende a socializarse basado en los valores, normas y comportamientos enseñados en casa. Es por eso que los padres no deben confundir nunca su rol y logremos que el clima familiar en nuestros hogares sea siempre el mejor.

En la escuela.- Es nuestro segundo hogar. Es preciso que los docentes estén siendo siempre preparados no solo para prevenir ciertas conductas sino para ejercer su rol que los mantenga siempre alertas para la difusión de los valores; es así que se debe estar trabajando siempre al lado de la familia y dentro de los ambientes educativos. Establecer claramente las reglas de la escuela y las acciones que se tomarán en conductas como el bullying. Actuar rápido, directa y contundentemente en el caso de que se presente alguna sospecha de acoso escolar. Los maestros pueden apoyarse en los alumnos para identificar casos de acoso, deben ser muy inteligentes y saber quién puede darles información valiosa.

Comunicación.- Establecer canales de difusión como folletos, banners y otras formas de divulgar la importancia de no hacer bullying dentro del hogar. Es por eso que los tutores deben estar siempre prestos a atender conductas que aparentemente pasan desapercibidas pero se les debe poner mucha atención.

Consejos para los niños víctimas

- Evitar responder a los agresores con otra agresión.
- Evitar las agresiones y recurrir al sistema de los amigos.
- Contener el enojo.
- Actuar con valentía, alejarse e ignorar al agresor.
- Contarle a un adulto.
- Hablar sobre el tema con personas de confianza.

Conclusiones

1. La labor que se ha venido cumpliendo está dirigida al ámbito educativo, contribuyendo a que los alumnos se formen como personas y se adapten fácilmente a su ámbito social respetando las normas para que lleguen a consolidar una familia unida y luego ser ejemplo para sus hijos.
2. Nuestra institución tiene 20 años formando estudiantes integrales, educamos a nuestros estudiantes, de acuerdo a cada etapa de su desarrollo, en los diversos ámbitos de la ciencia, la tecnología, el arte y el deporte. Nuestra escuela promueve un clima de convivencia escolar democrático, fomentando prácticas y relaciones solidarias.
3. Cultivamos valores como la solidaridad, honestidad, responsabilidad, tolerancia y respeto, todo con el objeto que se formen como personas de paz, bien y con capacidad creativa.
4. El desarrollo de programas como prevención del bullying, autoestima, liderazgo y otros, en coordinación con el área de tutoría, contribuyen a alcanzar la misión que el centro educativo se ha forjado.

Recomendaciones

1. Trabajar de manera multidisciplinaria entre docentes y padres de familia para alcanzar los objetivos que los miembros de la familia educativa tienen, a la vez que se logra un ambiente educativo agradable.
2. Coordinar con el área de tutoría para contribuir a formar a personas integrales, con valores y comprometidas con el país.
3. Mantener el trabajo con padres de familia porque serán ellos los que hagan el mantenimiento de lo que los estudiantes vayan adquiriendo en las aulas educativas.
4. Motivar a los padres deben ser modelos positivos, ejemplares; hablar con los hijos ayudándolos a solucionar sus problemas, educarlos en valores de respeto y tolerancia, definir normas claras y consistentes, promover el establecer amistad con compañeros de conducta normal, estimular alguna afición que fomente habilidades, enseñarles a solucionar conflictos pacíficamente e involucrarse

Referencias

- Alcántara, G. (1993). *Como educar la autoestima*. Barcelona: Ceac S.A.
- Arnaiz, P. y Argúis, R. (2001). *La acción tutorial: el alumnado toma la palabra*.
Barcelona: España.
- Arnaiz, P. & Isus. (2003). *La tutoría, organización y tareas*. Barcelona: Grao
- Axline, V. (1983). *Terapia de Juego*. Buenos Aires: Diana
- Brunet, L. (1999). *El clima de trabajo en las organizaciones*. México D.F.: Trillas.
- Burns, R (1990). *El autoconcepto* Bilbao: EGA.
- Chiavenato, I. (2000). *Administración de Recursos Humanos*. Bogotá: McGrawHill.
- Franco, P. (2006). *Manual de Diagnóstico: Indicadores CGS de Responsabilidad Social Empresarial*. Lima, Perú: Universidad del Pacífico.
- González, S. (2001). *El bajo rendimiento escolar debido al Bullying*. México D. F.:
Trillas; 2001.
- Mañu, J. (2006). *Manual de tutorías*. Madrid: Narcea.
- Ministerio de Educación (2010). *Propuestas de metas educativas e indicadores al 2021*.
Consejo Nacional de Educación. Lima-Perú.
- Ministerio de Educación (2007). *La educación que queremos en el Perú*. Lima-Perú.
- Ministerio de Educación (2012). *Marco de buen desempeño docente. Para mejorar tu práctica como maestro y guiar el aprendizaje de tus estudiantes*. Lima:
Corporación Gráfica Navarrete.
- Mori, L. (2002). *Orientación y tutoría en secundaria*. Monografía para optar el título de
Licenciado en Psicología. Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Rodríguez, D. (1999). *Diagnóstico Organizacional*. México D.F.: Alfaomega.

Torres, E. Y Luna, J. (1995). *Desarrollo de la autoestima en niños y adolescentes*.

Lima: B. F Skinner.